



Columnas NACIONALES

28 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY INTERESANTES se están poniendo los movimientos entre candidatas, candidatos, managers, porristas y seguidores rumbo a la elección judicial. Este domingo empiezan las campañas y se apresuran alianzas, zancadillas, y pronunciamientos.

RECIENTEMENTE llamó la atención un encuentro entre la ministra **Loretta Ortiz** y el ex presidente de la Suprema Corte **Arturo Zaldívar**. Era conocido que antes no se podían ver ni en pintura, pero ahora ya se ven en restaurantes.

Y ES QUE en esta semana estuvieron cerrándose negociaciones para impulsar a cinco candidatas de diferentes grupos, pero que ahora tienen una causa común: cerrarle el paso a **Yasmín Esquivel** para que no gane la elección y sea la Presidenta de la Corte. Algo así como el **Tucoy, Todos Unidos contra Yasmín**.

UNO DE LOS PRINCIPALES PROMOTORES de ese grupo es el propio Zaldívar y ya enarbolan una planilla con los nombres de **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, las dos ministras en activo que estarán en campaña.

EN LA LISTA TAMBIÉN aparecen **Paula García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la ex ministra y ahora diputada morenista **Olga Sánchez Cordero**; **Ana María Ibarra**, una candidata directa de la escuela de Zaldívar, de quien fue secretaria de Estudio y Cuenta en la Corte, y **María Estela Ríos**, ex consejera jurídica de la Presidencia de la República en tiempos de **AMLO**.

Y SI ALGUIEN tiene dudas del Tucoy, que se dé una vuelta mañana sábado por la tarde en la Universidad de Durango para tomar la fotografía del primer acto conjunto entre las ministras Loretta y Lenia.

• • •

CON EL MEGA APAGÓN en el sureste, atribuido a la mala calidad del gas natural, lo que significa que hay descuidos en las supervisiones, muchos se acordaron de que todavía existe el **Centro Nacional de Control del Gas Natural, Cenagas**.

UNA DE LAS FUNCIONES de la dependencia es garantizar el abasto integral de gas natural, con seguridad y eficiencia, para las distintas actividades económicas del país. Fue relativamente rápido encontrar la causa del apagón. Lo que ha costado trabajo es encontrar al director de Cenagas que no ha dicho nada sobre el problema. Para mayores señas, fue gobernador de Veracruz en el sexenio pasado y lleva por iniciales **"C" de Cuitláhuac** y **"G" de García**.

• • •

RESULTA CLAVE la detención que hicieron los sabuesos de **Omar García Harfuch** del ex policía **Francisco Javier Custodio Luna**, a quien se le identifica como el segundo al mando del grupo criminal **"La Barredora"**, que tiene asolado a **Tabasco**.

SOBRE TODO porque el presunto delincuente podría dar pistas para hallar a **Hernán Bermúdez Requena** quien fuera titular de Seguridad Pública tabasqueña e, increíblemente, al mismo tiempo jefe de "La Barredora", en el gobierno de **Adán Augusto López**. Algunos dicen que el prófugo anda por España. A ver si Custodio Luna da mayores pistas.

BAJO RESERVA

El club de Toby de Morena en San Lázaro

:::: **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena; **Pedro Haces**, coordinador de Operación Política de la bancada, y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fueron los encargados de planchar el apoyo total a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal Ávila

Cuauhtémoc Blanco para evitar el proceso de desafuero que lo haría enfrentar como ciudadano común la denuncia por presunto intento de violación a su hermana. En la famosa —o infame— sesión del martes pasado, los tres hicieron evidente que estaban al frente de la operación y recurrieron a métodos de la política sucia que supuestamente ya no se practica en México e incluso

con modos de gánsters, no de hámsters, contra sus propios compañeros de partido que se oponían, y en especial contra sus correligionarias, a las que despectivamente llamó don Ricardo “heroínas temporales”. A la Cámara, nos dicen, llegaron todos. Todos los jefes del club de Toby.

EL UNIVERSAL lanza la Lupa Judicial

:::: En la complicada y caótica elección judicial a realizarse en junio, la autoridad encargada del proceso parece tener problemas no sólo para simplificar la votación, que requerirá el llenado de hasta 11 boletas por cada ciudadano, sino para saber quiénes participan como candidatos. Al presentar su sitio “Conóceles”, las autoridades electorales llamaron a los registrados a que suban sus datos, para que los conozca la ciudadanía. Así que cada quién pondrá lo que mejor le convenga de su trayectoria, en caso de tenerla. En EL UNIVERSAL, en cambio, a partir de hoy tenemos la “**Lupa Judicial**” (<https://herramienta-judicial.eluniversal.com.mx/herramienta-judicial/>), una herramienta que creamos para que los ciudadanos conozcan la historia laboral de los aspirantes y hasta las polémicas de interés público que han tenido en medios y en redes sociales.

La soledad de Garduño y el aniversario del incendio

:::: Nos cuentan que ayer, mientras en Ciudad Juárez se realizaban misas y vigiliass en memoria de los 40 migrantes muertos hace dos años en el incendio de la estación migratoria, el aún comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, quien enfrentó un proceso penal por esos hechos, comía solo en un restaurante del hotel Camino Real en la Ciudad de México. Por la mañana había declarado que el suceso fue el mayor dolor de su carrera y presumió que se han pagado 240 millones de pesos en indemnizaciones a los familiares. Nos hacen ver que, si bien no tuvo el mal gusto de presentarse en la ciudad fronteriza el día del aniversario, don Francisco sigue al frente del instituto pese a los repetidos anuncios de que ya dejaría el cargo. El tema penal ya lo libró, pero al parecer ya no encuentra quien quiera compartir la mesa con él.

Al INE, autopromoción de Andrea Chávez

:::: Nos comentan en la oposición que alistan una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral contra la senadora de Morena **Andrea Chávez**, por promoción personalizada mediante camionetas para brindar servicios de salud y con la denuncia de que se trata de una campaña anticipada con miras a la elección para renovar la gubernatura de su estado, Chihuahua. Parece que además del proceso de la elección judicial, el INE ya deberá alistarse para las quejas que lleguen rumbo a las siguientes elecciones, porque hay más de uno en el partido guinda al que se le cuecen las habas por asegurar su triunfo desde ahora, “haiga sido como haiga sido”.

**Confidencial**

Paran emisión de pasaportes en Santa Fe

Se dice que el dueño del Grupo Tecno, **Juan Carlos Torres Guzmán**, quien tiene el contrato de emisión de pasaportes y toma de datos biométricos, está amagando en las oficinas de emisión de pasaportes con paros laborales ante la supuesta falta de pago a sus trabajadores, que llevan un mes sin cobrar. El día de ayer cerraron las oficinas de pasaportes en Santa Fe. ¿Quién será el funcionario responsable de haber adjudicado este contrato a esa empresa? Algo interesante para investigar.

Vocero legislativo, a clases de derecho

Duro fue ayer el regaño público del líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, al vocero de su bancada, **Arturo Ávila**, quien sostuvo en entrevista en radio que “el fuero no le da ninguna protección contra este tipo de delitos (violación), y Cuauhtémoc Blanco puede ser encarcelado el día de mañana si resulta responsable”. Molesto, Monreal lo refutó: “No se puede detener a nadie a quien la Cámara de Diputados no le haya quitado inmunidad procesal”. Y por eso dijo que invitará al vocero “a las clases de Poder Legislativo que doy en la UNAM”. Hoy sigue en San Lázaro el seminario legislativo para jóvenes, seguro habrá una butaca para el diputado Ávila.

Los daños colaterales del Cuau en Morena

Profundos son los daños colaterales que dejó Cuauhtémoc Blanco en la bancada de Morena en San Lázaro. Colaboradores de la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez** nos anticiparon que les informaron que, por órdenes de Andy López Beltrán, la semana próxima su jefa será relevada del cargo y pasará a la tropa guinda. Y también la diputada morenista **María Teresa Ealy Díaz** denunció una campaña de linchamiento político en su contra en los medios informativos del Palacio Legislativo. Y todo por pronunciarse a favor del desafuero del exjugador del América. Lo bueno es que en la ‘4T’ había libertad para votar.

Otro manotazo de la oposición en San Lázaro

Indignados, diputados del PAN abandonaron la reunión de la Comisión de Transparencia, donde se votarían las iniciativas de Sheinbaum de reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas. Los del PRI ni siquiera asistieron. Los panistas reclamaron que ni en sesión extraordinaria se vale que entreguen un dictamen sólo 24 horas antes y además incompleto. Y ya por no hablar del contenido, que -según señalaron- “las reformas sólo servirán para incrementar la opacidad y la corrupción en los gobiernos de Morena”, reclamó el diputado **Éctor Ramírez**.

Alito toma sus precauciones

Casual, el senador **Alejandro Moreno** no asistió a la sesión plenaria de ayer, pues así evitó cuestionamientos del porqué los diputados del partido que lidera votaron en contra de quitar el fuero a Cuauhtémoc Blanco, presuntamente como acuerdo para que tampoco aprueben el desafuero de él, solicitado por la Fiscalía de Campeche. Sorprende la actitud del envalentonado **Alito**, pues pocos días atrás dijo que las acusaciones sobre enriquecimiento ilícito es un asunto que él ya ganó en tribunales.

Ausencias ‘entendibles’

Y resulta que **Alito** no fue el único faltista de la sesión en el Senado, sino también se ausentó el converso a la ‘4T’ Miguel Ángel Yunes Márquez, quien desató nueva polémica al difundirse un video en el que es espectador de un baile de ‘cabaret’ que más bien parecía *table dance*. A ver con qué cara el oficialismo defiende a su voto 86, que les permitió sacar reformas constitucionales.



Sacapuntas

REVIERTEN OTRA INSTRUCCIÓN DE PIÑA



ARTURO ZALDÍVAR

► Nuevo revés propinó el Consejo de la Judicatura Federal a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. Por mayoría de votos, el organismo revirtió la instrucción de investigar por presuntos actos de corrupción al ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, actual coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República. El acuerdo de los magistrados también beneficia a **Carlos Antonio Alpízar**, ex secretario de la Presidencia del CJF, y otros ex funcionarios del Poder Judicial.



JORGE WINCKLER

ABREN JUICIO A EX FISCAL

► Quien sí está sujeto a juicio penal es el ex fiscal de Veracruz, **Jorge Winckler**. La Fiscalía estatal logró que se le vinculara a proceso, acusado de tortura. Tras 16 horas de audiencia, el juez **Antonio Zarur Ahumada**, consideró que existen pruebas suficientes en su contra, por lo que también ratificó la prisión preventiva fiscal oficiosa.



KRISTI NOEM

HABLARÁN SOBRE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD

► Hoy, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reúne con la secretaria de Seguridad Nacional de EU, **Kristi Noem**. En el encuentro, contemplado a las 13:00 horas, hablarán sobre el seguimiento a la coordinación en seguridad. Acompañarán a la mandataria la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el canciller **Juan Ramón de la Fuente**.



ALEJANDRO ARMENTA

RECOMIENDA NO CAER EN ABUSOS DE PODER

► Hablando de la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, ayer acusó, en representación de la presidenta Sheinbaum, al informe por los cien días de Gobierno del poblano **Alejandro Armenta**. Ante ella, el mandatario reconoció que los representantes populares no deben caer en excesos ni abusos de poder. "No somos virreyes ni monarcas", dijo.



FRANCISCO GARDUÑO

GARDUÑO OFRECERÁ DISCULPA PÚBLICA

► Disculpa pública ofrecerá el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, por las 40 víctimas que ocasionó el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, que ayer cumplió dos años. El acto se realizará el próximo 16 de abril y el funcionario expresó que tras esa tragedia "quedé marcado".



EFRAÍN MORALES LÓPEZ

LANZAN PLAN PARA AHORRAR AGUA

► Un programa de tecnificación en 13 distritos de riego presentó el titular de la Conagua, **Efraín Morales López**, para evitar que se desperdicien 2 mil 800 millones de metros cúbicos de agua, el triple de lo que consume la CDMX. El proyecto contempla invertir \$51 mil 830 millones durante el sexenio en beneficio de 225 mil usuarios de riego.



CUAUHTÉMOC BLANCO

EL PERFORMANCE DEL TEMO

► En mero show quedó la visita del diputado de Morena **Cuahtémoc Blanco** a la Fiscalía de Morelos, a cargo de **Edgar Maldonado**, para "responder" a la denuncia en su contra por abuso sexual. Se presentó con fuero, por lo que no se le puede abrir proceso judicial. Además, rechazó estar dispuesto a pedir licencia como legislador.

Ahí sigue Garduño

Pues sí, resulta que a dos años de la tragedia, uno de los señalados como responsables de la misma sigue ahí. **Francisco Garduño** se mantiene como titular del Instituto Nacional de Migración, dependencia que tenía a su cargo la estación de Ciudad Juárez en la que murieron en un incendio 40 migrantes, respecto de quienes se mantiene la exigencia de que se haga justicia. El funcionario defiende que ha estado cumpliendo con lo que el juez le instruyó y que sólo le falta presentar una disculpa pública, la cual está prevista para el miércoles 16 de abril. Sin embargo, activistas y ciudadanos que se reunieron frente al sitio donde perdieron la vida los migrantes a realizar una vigilia tienen otros datos. Organizaciones civiles, como Derechos Humanos Integrales en Acción, cuestionaron cómo es que a pesar de esta tragedia y "vinculado a un proceso por omisiones en su responsabilidad, Garduño siga al frente de este instituto". Uf.

28/03/2025

Pág. 2

Alessandra, a la marcha

Esta semana las mujeres y sus causas figuran de manera relevante en la agenda nacional. El caso del exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, en torno a quien se construyó una red de protección legislativa para que librara una solicitud de desafuero por un caso de presunta violación generó una gran indignación entre colectivos, pero también entre ciudadanos comunes, que saldrán a las calles este sábado. Nos cuentan que podría darse el caso de que la movilización tenga una intensidad semejante a la del pasado 8M cuando se lanzó un fuerte mensaje contra los violentadores. Entre quienes estarán protestando, nos cuentan, está **Alessandra Rojo de la Vega**, única alcaldesa capitalina que criticó y alzó la voz en este caso en rechazo al atentado en contra de los derechos de la mujer. La funcionaria, que no pierde el espíritu de activista ya replicó por lo pronto en sus redes la convocatoria en la que destaca la palabra "¡basta!".

Y que le corrigen la plana

Y hablando del caso de **Cuauhtémoc Blanco**, fue el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal** quien ayer aclaró que, al haber mantenido el fuero, el exgobernador de Morelos no puede ser detenido. El legislador hizo esta aclaración que además sirvió para enmendarle la plana a **Arturo Ávila**, vocero de Morena en la Cámara baja, quien previamente sostuvo que la fiscalía podría llevar ante el MP al también exfutbolista. El legislador zacatecano precisó que, para detener a un diputado, a un senador o a un gobernador o a un secretario de Estado, por ejemplo, tiene que mediar previamente una declaratoria de procedencia para suprimir la inmunidad que le otorga la Constitución. Y luego le dio lo que muchos vieron como un fino coscorrón al señalar que "si Arturo no le dio a usted la respuesta correcta, lo que debo hacer es invitarlo a las clases de Poder Legislativo que doy en la UNAM, porque no es lo correcto que diga que tiene y puede ser aprehendido alguno de los servidores públicos que estén referidos en la Constitución".

Cada quien sus reglas

Casi nadie lo sabe, pero el domingo aterrizará la reforma judicial, con el arranque formal de las campañas de los candidatos a juzgadores. A nivel estatal, los aspirantes competirán en medio de una gran disparidad en las reglas, ya que, al no haber lineamientos generales, cada Congreso local reformó la Constitución correspondiente con sus propios criterios. De esa forma, sólo en siete entidades se incluyó la regla 3 de 3. Sólo en dos se estableció como requisito una edad mínima de 35 años y una experiencia comprobada de al menos tres en el terreno judicial. Sólo en cuatro se contempló un examen de conocimientos previo al registro y en ninguna de las 19 entidades en donde habrá elecciones a nivel local este año, se establecieron mecanismos para proteger la integridad de los aspirantes. En una se instauró la figura de "jueces sin rostro", algo que se eliminó de la reforma a nivel federal. Así empezará la contienda. Ya se verá cómo termina. Pendientes.

Hasta al centro nocturno

Resulta que ayer las redes sociales nuevamente se activaron para viralizar un video que mostraba el interior de lo que aparenta ser un club nocturno, entre cuyas luces rojas, alta música y choque de copas, un rostro fue reconocido: el del senador neomorenista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien fue grabado mientras observaba un espectáculo realizado sobre una tarima y una mujer con poca ropa. Aún falta conocer la posición del legislador al respecto, sin embargo, el material —difundido por **Lourdes Mendoza**, periodista que en el pasado reveló foto de **Emilio Lozoya** en un restaurante de lujo— de inmediato provocó que en las redes le recordaran que a donde vaya será reconocido por el drástico cambio de opinión e ideología política en septiembre del año pasado, al pasar de ser un férreo opositor por el PAN, a incorporarse a Morena, y dar el voto que hacía falta a la 4T para la aprobación de la reforma judicial. Uf.

Tigre acelerado

Resulta que los diputados federales del PAN **Saúl Téllez** y **Éctor Jaime Ramírez** denunciaron que su partido ha identificado reiteradas violaciones al proceso legislativo por parte del presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el petista **Ricardo Mejía Berdeja**. Nos cuentan que estas irregularidades incluyen falta de transparencia en la distribución de dictámenes, obstaculización del debate, así como agresiones y censura sistemática contra los legisladores de oposición. "Al nosotros hacer notar los errores legislativos, el presidente de la Comisión de Transparencia ha actuado con autoritarismo hacia los diputados y diputadas de Acción Nacional", señaló Téllez Hernández. Dijeron que, de manera constante, Acción Nacional ha señalado las omisiones y violaciones reglamentarias que se cometen en la comisión. Y cuando vienen los cuestionamientos se les avienta "el tigre". ¿Qué tal?

FRENTE POLÍTICOS

1. Hoja de ruta. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, libra desde Washington una batalla arancelaria. Con seis reuniones a cuestas con el secretario de Comercio de EU, **Howard Lutnick**, busca que México obtenga trato preferencial ante los nuevos aranceles impulsados por **Donald Trump**. Se defiende la industria automotriz, que exporta tres millones de vehículos y 40% de las autopartes del mercado de EU. La presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió organizar una estrategia. El T-MEC respalda a México, pero los tiempos exigen firmeza. **Ebrard** sabe que se negocia el futuro. Aplíquese.

2. Transformación de lujo. El que tiene claro que el objetivo de su gobierno es el bienestar social es **Joaquín Díaz Mena**, gobernador de Yucatán, quien presentó el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Aseguró que éste se traducirá en beneficios reales para los yucatecos, ya que “no es un listado de promesas o acciones, sino la voz del pueblo convertida en ruta”. La meta, señaló **Huacho Mena**, es clara: construir el mejor Yucatán, con empleos dignos, bien pagados, oportunidades para la juventud, respeto a nuestra cultura y un modelo de crecimiento que combine justicia social con dinamismo económico”. Va que vuela para lograrlo.

3. Irresponsabilidad. El gobierno de la 4T, encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, repite constantemente que está al servicio del pueblo, sin embargo, la que no tiene muy clara su tarea de resolver los asuntos que impactan a miles de mexicanos, es la ministra **Lenia Batres**. Ayer, por segunda vez en 15 días, rompió el *quórum* de la Segunda Sala de la SCJN, mientras que la ministra presidenta **Norma Piña** no tuvo más remedio que dar por terminada la sesión. Al ausentarse, **Batres** retrasa decenas de juicios. ¿Con esa falta de compromiso con su trabajo busca reelegirse?

4. Niño ahogado. **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de Morena, clama por eliminar el fuero político. Dice que es una “puerta de entrada para conductas arbitrarias”, como si apenas lo descubriera. Pero el caso **Cuauhtémoc Blanco**, protegido por su propio partido, demuestra que cuando hay oportunidad de usar el poder para protegerse, se hace. El dictamen no exoneró, sólo pidió que la Fiscalía de Morelos vuelva a armar su carpeta. Lástima que la dignidad legislativa no se pueda rearmar igual. Quizás **Cuauhtémoc Blanco** se convierta en el último diputado que gozó de impunidad constitucional. Veremos.

5. Contradicciones. Mientras la 4T presume la austeridad como bandera moral, en Baja California Sur un sobrino del gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío** se embolsa más de 240 mil pesos mensuales como director administrativo del Cobach. Sí, gana más que la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Y es que **Luis Antonio Ojeda Aguilar**, sin más mérito que el apellido y una prepa concluida, reina en el paraíso presupuestal del nepotismo. Paradójicamente, el mismo gobernador que se niega a subir 12% el sueldo de trabajadores sindicalizados mientras premia al sobrino incómodo con salario de CEO de transnacional. Los reyes del derroche.

TRASCENDIÓ

Que hoy será la reapertura de un tramo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre las estaciones Cuauhtémoc y Chapultepec, con dos recorridos en ese sentido, el primero al mediodía para los medios de comunicación y el segundo hora y cuarto después con la presencia de la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada**, quien presidirá junto con otras autoridades un acto protocolario a propósito de la conclusión de obras y sistemas que comenzaron desde la administración de la hoy Presidenta.

Que lo más relevante en el informe de los primeros 100 días del gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, no fueron las acciones enumeradas, sino las figuras que lo arroparon en un evento que no tenía la magnitud de un mensaje anual. La presencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, marcó el respaldo del gobierno federal, mientras que la llegada del líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, añadió apoyo desde el Legislativo.

Que si alguien tuvo que hacer malabares con su agenda fue el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien este jueves enfrentó un dilema de jerarquías: acudir a la reunión del gabinete de seguridad que, como cada mañana encabeza la Presidenta, o atender una convocatoria de sus homólogos del Bajío-Occidente, reunidos en Guadalajara para abordar estrategias en las fronteras compartidas. Por supuesto, la balanza se inclinó hacia Ciudad de México, por lo que el michoacano se ausentó de la mesa en la que estaban el jalisciense **Pablo Lemus**, la guanajuatense **Libia Dennise García** y la colimense **Indira Vizcaíno**.

Que hoy **Claudia Sheinbaum** se reunirá con la controvertida secretaria de Seguridad Interior de EU, **Kristi Noem**, para avanzar en la coordinación binacional en un encuentro en el que también participarán los secretarios de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**. —

REDES DE PODER



Así cualquiera es valiente

Acompañado de guardaespaldas y sobre todo, protegido por el fuero que le otorga su cargo como diputado federal, fue como acudió el exgobernador **Cuauhtémoc Blanco** a la **Fiscalía de Morelos** a una ‘comparecencia voluntaria’ para conocer el expediente sobre

su acusación por abuso sexual. Una acción más mediática que otra cosa, pues cualquiera se envalentona. Eso sí. Mientras el legislador andaba en tierras morelenses, siguieron las manifestaciones de inconformidad entre los diputados por haber ‘salvado’ a Blanco, algunas en privado, pero ya muchos en público también.

Quizá no sea demasiado tarde, nos dicen, sobre todo si se retoma en serio la iniciativa para eliminar el fuero. Atentos.

Alertan en Edomex

La Secretaría de Seguridad del Estado de México acaba de emitir una alerta sobre cómo le **roban** las cuentas de **WhatsApp** a menores de edad y simulan secuestros para hacer que los padres paguen. Un caso ya se suscitó en el municipio de Metepec, donde una menor fue retenida en un parque mientras delincuentes presionaban a la mamá para que depositara 20 mil

pesos. La advertencia no es gratis, los niños son vulnerables y están en riesgo. Mientras, los diputados locales ya analizan una iniciativa para restringir el tiempo en pantalla de los menores, aunque parece que se requiere mucho más que una mera regulación.

Grupo de Sosa vuelve a escena

En Hidalgo, nos dicen, el grupo del exrector **Gerardo Sosa**, vuelve con todo por sus fueros y tratan de cooperar las facultades de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** y hasta recuperar su influencia en otros ámbitos de la vida pública.

Hace unos días, se dio a conocer la detención de Hugo Alberto Muñoz, líder criminal y ‘huachicolero’, quien resultó ser hermano del subdirector de Comunicación de la Universidad, Diego Octavio Muñoz Marmolejo. El grupo de Sosa se ha caracterizado por tener contratos a modo en diversas facultades dentro y Diego Octavio Muñoz es un afín a Gerardo y Damián. Sosa dentro de esa casa estudiantil. Tal parece que el reciente hecho y los vínculos que se van revelando por este caso aún van a traer más descubrimientos, que apuntan precisamente a una posible reorganización de los operadores de Sosa. Atentos.

EL CABALLITO

Alistan reapertura de más estaciones de la L1 del Metro

::::: Nos comentan que luego de más de un año de espera finalmente los usuarios de la Línea 1 del Metro que deseen viajar hasta la estación Chapultepec podrán hacerlo en los primeros días de abril. Se espera que hoy la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, fije la fecha de reapertura de cuatro estaciones más de la *Línea Rosa*, en el tramo Cuauhtémoc-Chapultepec, luego de realizar un recorrido de supervisión, como ella misma adelantó. Nos dicen que doña Clara fue enfática en cumplir su compromiso de que en este mes de marzo reabrirán las estaciones, pero también es del mayor interés que se cumplan todas las medidas de seguridad para los usuarios.



ESPECIAL

Clara Brugada

Ven tintes políticos en rechazo a Utopía en ÁO

::::: En la alcaldía Álvaro Obregón, nos dicen, ven que el proyecto del gobierno de la Ciudad de México para construir una Utopía en el Parque Águilas Japón ha sido aprovechado por grupos políticos para obtener un nuevo frente de batalla. Para evidenciarlo, el alcalde morenista **Javier López Casarín** fija hoy una postura, a fin de revelar las motivaciones partidistas de varios de los opositores a la obra, que busca replicar un modelo social exitoso que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, estableció desde que lideraba Iztapalapa. ¿Cuál será la sorpresa ante los opositores al proyecto?



TOMADA DE X

Javier López Casarín

Confirman salida de Pedro Moctezuma del gabinete del Edomex

::::: Como le platicamos en este espacio, **Pedro Moctezuma Barragán** renunció a la Secretaría del Agua del Estado de México. Ayer, la gobernadora **Delfina Gómez** confirmó que aceptó su salida y reconoció su trabajo al frente de la dependencia, sobre todo por el impulso a las acciones para garantizar el derecho al agua entre la población del estado. La maestra difundió en sus redes sociales una imagen en la que se ve a ambos platicando de manera cordial, acompañada de un mensaje en el que reitera su compromiso de trabajar para garantizar el abasto en la entidad. Se confirma así la tercera baja de la actual administración mexiquense.



ALEJANDRO VARGAS. EL UNIVERSAL

Pedro Moctezuma

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Policías izcallenses

Muy rápido actuaron policías izcallenses, para detener al probable responsable de haber intentado asaltar una joyería en Plaza Perinorte. La Comisaría General de Seguridad Ciudadana, informó que detuvo al sujeto, tras recibir en el C4, el reporte de la alarma de dicho establecimiento, por lo que de inmediato se acudió para brindar apoyo, se implementó un operativo para la localización del presunto asaltante y lo encontraron escondido en una zanja sobre la autopista México – Querétaro, siendo identificado plenamente por la encargada de la joyería. Por este motivo, Fernando "N" fue trasladado a las instalaciones de la fiscalía regional de Justicia.

El tema de la elección de las autoridades auxiliares levanta ámpula en todos los municipios. Aquellos tiempos en que a mano alzada se decidía quiénes serían los representantes del pueblo ante los gobiernos municipales, quedaron muy lejanos. Ahora se piden muchos requisitos, se registran, se buscan aliados del gobierno municipal; pero la verdad se cae en excesos de requisitos. Sean de la filiación política que sean, los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana y Delegados municipales deben ser el puente entre los ciudadanos y el gobierno municipal, deben ser atendidos, respetados y trabajar por el bien de las comunidades. Buscar aliados a veces es contraproducente, porque el aplauso y el halago sustituyen lo verdaderamente importante: trabajar por la gente y saber de sus necesidades.

En Coacalco, se llevó a cabo la instalación del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, Región 8, integrada por los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tonanitla, Tultepec y Tultitlán. El alcalde **David Sánchez Isidoro**, exhortó a los asistentes a sumar esfuerzos y trabajar en unidad para el bien de los habitantes de la región, fortalecer las estrategias en materia de seguridad, preservar el orden público y garantizar la paz social en beneficio de los habitantes de los municipios referidos.

La CURP, la credencial del INE y un gobierno como los de antes

La discusión sobre la necesidad de un documento nacional de identidad en México lleva mucho y con la polémica por los desaparecidos puede revivir. Ante eso, sin *sospechosismo*, pero también sin ingenuidad, hay que otear algunas consideraciones.

Uno de los últimos intentos por tener un DNI se dio con Calderón. Una resistencia que a la postre descarriló esa iniciativa vino del órgano electoral: la credencial del hoy INE podría ser el daño colateral, se argumentó, pues ya para entonces era *de facto* nuestro DNI.

Ahora la presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco del reclamo por el rezago en la búsqueda de desaparecidos, reformará (entre otras) la Ley General de Población "para consolidar el Certificado Único de Registro de Población (CURP) como la fuente única de identidad de las personas que permita cruzarla con todos los registros administrativos que existen en el país", según explicó en Palacio.

Descontemos que las actuales consejeras y consejeros electorales tendrán menos posibilidades de convencer al gobierno de que se desista, de alegar que la gente

podría dejar de sacar su INE si se puede identificar con otro documento.

Lo anterior porque sobran elementos para decir que este INE, en general, pero destacadamente por el proceder de su presidenta, tiene una abierta proclividad a consentir lo que desee el obradorismo. Y por esto mismo, el padrón y la credencial corren riesgos.

Hay que consignar, en honor a la verdad, que tras anunciar el reforzamiento de la CURP (hoy sin fotografía), Sheinbaum explicó que del INE y su padrón de un centenar de millones de registros quieren sobre todo respuestas inmediatas a solicitudes de las fiscalías.

Sin embargo, y como diría la presidenta sobre el caso Cuauhtémoc Blanco, hay que tener en cuenta el contexto.

Y el contexto es que a este gobierno le gusta (mucho) centralizar, le disgusta (mucho) lo autónomo, y le fascina usar lo de la austeridad para cancelar cosas



del pasado, así sean órganos o leyes que surgieron, no pocas veces, por reclamos de la izquierda.

La credencial del INE es uno de los productos de la desconfianza que durante décadas

anidó, justificadamente, por los fraudes electorales de la era priista.

Tomó muchas negociaciones, y no hemos de olvidar ni por un momento que también mucha sangre derramada, configurar el sistema electoral que teníamos hasta 2018.

Éxito incontrovertible del mismo fue que todas las fuerzas políticas eventualmente ganaron la Presidencia con reglas donde destacan un padrón confiable y una credencial para votar difícilmente falsificable.

La credencial con fotografía que hoy damos por descontada nació no del fraude de 1988, sino de la insuficiencia de la promesa de Carlos Salinas de Gortari, que a pesar de prometer que mejoraría la democracia en México, él y su partido volvieron pronto a las andadas.

En 1990, por ejemplo, en las elecciones extraordinarias en Uruapan, Michoacán, el PRI incurrió en sus mañas: "más de 45 por ciento de los electores del

padrón fue eliminado y sustituido por ciudadanos extraños a Uruapan, procedentes de la nómina gubernamental, estatal y federal", denunció entonces el diputado Vicente Luis Coca en el Congreso de la Unión.

Crisis como ésa obligaron al régimen a crear el sistema electoral que le vio caer. Del mismo heredamos, de manera colateral, para todo tipo de trámites, la credencial de elector.

¿Es realmente *sospechosismo* creer que el gobierno morenista aprovechará la coyuntura para, más pronto que tarde, hacer un DNI que sustituya la credencial del INE incluso en las elecciones?

Que conste que lo mismo que pensaba Calderón lo piensa la actual administración: es para reforzar muchas de las actividades del Estado en que se debería contar con un DNI. Salvo que en México nunca hemos confiado en el gobierno. Y por eso nació el INE y su credencial.

¿Será que estamos iniciando el camino de reversa donde la meta es que las elecciones las organice la Segob? ¿De verdad no se dirá que si ya tenemos CURP, ahorramos matando la credencial del INE? Preguntas sin *sospechosismo* que no se permiten la ingenuidad.

DIARIO DE A BORDO[•]

VIOLETA
VÁZQUEZ-ROJAS



Estas organizaciones se han debilitado moral e ideológicamente al grado de que su existencia, antes incuestionable, ahora es prescindible; la reputación de la mayoría ha caído por los suelos

¿Quién va a extrañar a los partidos?

México está cambiando de maneras quizá ahora imperceptibles pero que en unos pocos años nos harán ver hacia atrás y notar el claro contraste con el país que fuimos hace no mucho tiempo. Me refiero específicamente a la relación entre la ciudadanía —el pueblo— y el poder, incluyendo lo que llaman las reglas de acceso a él.

Esa relación y esas reglas se concibieron durante décadas como inevitablemente mediadas y posibilitadas por los partidos políticos. Poco a poco, estas organizaciones se han debilitado moral e ideológicamente al grado que su existencia, antes incuestionable, se ha vuelto prescindible. No solo la reputación de la mayoría de los partidos políticos ha caído por los suelos, sino que su aparato entero se percibe como una burocracia onerosa e ineficaz en un momento en el que la relación con quienes llevan los encargos pareciera ser más horizontal y directa que antes (incluso si esto, en la opinión de algunos, es mera percepción y no realidad demostrable).

Hay tres aspectos de la vida pública que parecen confirmar esto. El primero es la elección de jueces y ministros que se avecina este 1 de junio. No solo será la primera vez que la gente elija por voto directo a las personas juzgadoras, sino que se trata, hasta donde recordamos,



Las elecciones de jueces y ministros se harán sin la presencia de esos organismos. CUARTOSCURO

de la primera elección para cargos federales en la que no median en absoluto los partidos políticos. Las campañas, que contarán con tiempos y espacios en redes sociales y medios masivos de comunicación, serán reguladas por el INE, pero no veremos en ellas, ni en las boletas, los consabidos logos de las organizaciones partidistas. La idea es que la gente elija directamente con base en la trayectoria de la persona juzgadora, misma que podrá conocer durante la

breve campaña que precederá a la elección.

El segundo aspecto tiene que ver con la reforma al artículo 2º constitucional, que reconoce a los pueblos indígenas y afroamericano como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Entre otras cosas, esto implica que los pueblos indígenas pueden determinar sus formas de gobierno, y donde esto se hace por asamblea, no se necesi-

tan los partidos. Los partidos políticos, si algo, solo vician los procesos de democracia directa que posibilitan los gobiernos comunitarios. Y donde existe este tipo de gobiernos, reconocidos oficialmente o no, la gente no parece extrañar en lo más mínimo a los partidos políticos tradicionales.

El tercer aspecto está relacionado con la figura de la presidenta Claudia Sheinbaum. Merece un capítulo aparte el análisis

de cómo ha logrado en tan poco tiempo consolidar su inmenso capital político (uno que, apenas a unos meses de gobierno, ya parece rebasar al del propio López Obrador). Lo llamativo es que sus altos niveles de aprobación son transversales a todas las clases socioeconómicas, grados de escolaridad, género, ideología y región de origen. Este panorama sugiere, más que la existencia de un consenso hegemónico, que a la Presidenta se le juzga con independencia del partido al que pertenece. Lo que quiero decir, en pocas palabras, es que, mientras que Morena como partido sigue teniendo francos adversarios —partidistas o no—, la Presidenta, en cambio, tiene un grado de aceptación que, si bien abrevia de la filiación morenista, rebasa con mucho las simpatías que concita meramente el partido.

La que vivimos y describimos como crisis de los partidos, al parecer, ya está terminando, con saldos irreversibles para los partidos de la oposición. Esto no es buena noticia ni para ellos ni para Morena, que corre el riesgo de desdibujarse ideológicamente si termina siendo la única opción que los ambiciosos vean como herramienta para ganar elecciones.

La debacle de los partidos tradicionales dibuja un panorama incierto sobre cómo se reagruparán de cara a la elección de 2027. Para entonces, ya habremos tenido nuestra primera elección federal sin partidos y los procesos autonómicos de los pueblos indígenas habrán tomado mayor fuerza. La presidenta Sheinbaum, cuyo adversario más conspicuo no está dentro, sino fuera del país, seguirá fortaleciendo el vínculo directo con sus bases sociales. La democracia sin partidos (que no es lo mismo que “apartidista”) hace unos años era inimaginable y ahora, sin pensarlo mucho, se presenta como una alternativa real de acceso al poder cuyas ventajas y desventajas aún están por conocerse. ■

— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

ARMANDO HERNÁNDEZ: ASPIRANTE INCÓMODO AL TEPJF

Ha transitado por espacios clave en el sistema electoral, siempre bien acomodado, con un pie en el tribunal y otro en la estructura operativa

U

no de los nombres que suenan para llegar al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** no llega limpio. **Armando Hernández Cruz, ex presidente del Tribunal Electoral del entonces DF**, carga con **antecedentes** que hoy, más que nunca, conviene revisar.

Fue en 2016 cuando Morena lo denunció por **presunto tráfico de influencias**. En ese momento, el señalamiento vino de la diputada local **Ana Juana Ángeles Valencia**, quien acusó que **Hernández Cruz** habría intervenido en un caso que terminó por **perjudicar a un candidato**, haciendo uso de la relación con su hermano **Omar Hernández Cruz**, asesor en ese momento del **Instituto Electoral capitalino**. Los dos estaban bien posicionados en el aparato electoral: **uno juzgaba, el otro operaba**.

Y según Morena, **ambos** habrían obtenido **beneficios económicos en ese contexto**.

Además, sobre **Omar Hernández** pesaba una denuncia de **acoso sexual** interpuesta por una ex candidata del Partido Humanista. **Morena** **exigió** entonces una **auditoría al despacho jurídico** del asesor electoral para **investigar** si el propio **magistrado participaba en otros litigios** derivados de la elección de 2015. Aunque el asunto se enfrió, **los expedientes nunca desaparecieron**. Y ahora que **Hernández Cruz** busca incorporarse al máximo tribunal electoral, esas **viejas historias regresan con fuerza**. Porque en la justicia, como en la política, *lo que se guarda debajo del tapete* acaba saliendo en cualquier momento. Durante años, **Hernández Cruz** ha transitado por espacios clave en el sistema electoral, siempre bien

acomodado, con **un pie en el tribunal y otro en la estructura operativa**. Es esa cercanía -con su hermano, con los casos, con los tiempos políticos- la que genera hoy **más sospechas que confianza**. Con esos antecedentes, lo mínimo que se esperaría es prudencia. Y quizá, una pausa en sus aspiraciones, antes de que los señalamientos **pendientes se reactiven... o surjan nuevos**.

Ni los diputados se salvan en Uruapan. ¿Cómo estarán las cosas en **Michoacán** que ni los funcionarios se salvan de la **delincuencia**? **El diputado local independiente, Conrado Paz**, vivió *en carne propia* lo que muchos temen: el **robo de su camioneta en Uruapan, municipio gobernado por Carlos Alberto Manzo Rodríguez**. A través de sus redes sociales, Paz denunció el hecho con un video que muestra cómo **dos personas se apoderan de su vehículo** estacionado, en apenas unos segundos.

“Así están las cosas en **Uruapan**, y no es sólo una percepción. Qué fácil es que te quiten tus pertenencias”, escribió el legislador, dejando en claro la gravedad de la situación. ¿Será que esto llegue a oídos del presidente municipal, Carlos Alberto Manzo? **Uruapan es el octavo municipio del país con mayor porcentaje de población que se siente insegura**. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, es uno de los municipios más inseguros del país.

NOS VEMOS A LAS 8 POR EL 8

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

ALFONSO PÉREZ DAZA

Inician las campañas judiciales

Por primera vez en la historia contemporánea de México los miembros del Poder Judicial de la Federación serán electos mediante el voto popular. El próximo domingo 30 de marzo inicia el periodo de las campañas electorales y concluye el 28 de mayo. Pero el problema para la ciudadanía no sólo es entender cómo ejercer su voto en una boleta con un diseño nuevo, sino fundamentalmente la dificultad para conocer el perfil de candidaturas que no pueden hacer proselitismo en radio ni televisión.

El perfil de las candidaturas puede clasificarse en tres grupos. Primero, aquellos que son jueces o magistrados, que tenían “pase automático” al proceso electoral y que decidieron participar con la finalidad, en principio, de conservar sus puestos. Si bien ya tenían estabilidad en el cargo, la reforma les arrebató su inamovilidad. Aceptaron enfrentar un reto en el que no tienen ninguna experiencia, no van a ser apoyados con recursos públicos ni privados y no los conoce la gente a la que solicitarán su voto. El principal capital político de este grupo, en mi opinión, es la carrera judicial: su experiencia ya probada para ejercer el cargo. La garantía para la ciudadanía es que, durante varios años, han sido supervisados y vigilados por diversos medios de control; son candidatos, por decirlo de alguna forma, certificados en transparencia y anticorrupción.

Otro grupo lo integran quienes trabajan en el Poder Judicial, pero no como titulares de órganos jurisdiccionales, sino con funciones de secretarios de estudio, actuarios u oficiales judiciales. Todos ellos vieron como oportunidad de ascenso este método de selección de jueces y magistrados; y lograron ser seleccionados por alguno de los tres Poderes del Estado para aparecer en la boleta electoral. Sin embargo, va ser mucho más difícil en este bloque identificar a los mejores candidatos. La experiencia en el Poder Judicial podrá ser un indicativo, pero es insuficiente para conocer su idoneidad para el cargo.

Y, finalmente, están las candidaturas que no tienen experiencia en el Poder Judicial. Algunos de ellos nunca han presentado una declaración patrimonial o de conflicto de intereses, por lo que tendremos que creer de buena fe la información curricular que quieran presentar. En este bloque están las esperanzas de quienes promovieron el cambio de paradigma argumentando corrupción en el Poder Judicial y que, por ese motivo, había que renovarlo. No dudo que pueda haber extraordinarios candidatos con perfiles preparados y técnicos que puedan “refrescar” o cambiar las malas prácticas de la judicatura, pero mi observación está en la imposibilidad ciudadana para contrastar las candidaturas y hacer la mejor selección.

Espero que todos los candidatos a un cargo en el Poder Judicial logren posicionar en campaña los mensajes que los distinguen de otros tipos de candidatos de representación popular. Además se trata de funciones distintas, la esencia no es la política sino el derecho. Quien fuera presidente de la Suprema Corte de Justicia de Israel, en un artículo intitulado “El papel de un juez en una democracia”, apuntó que “el hecho de que los jueces no sean elegidos por los ciudadanos es precisamente lo que los capacita para permanecer firmes y reflejar sólo aquellos valores probados por el tiempo; aquellos principios y derechos subyacentes al sistema legal aun cuando no sean aceptados en un momento histórico determinado. Así el juez debe representar firmemente y dar expresión a esos valores, especialmente cuando la sociedad se deja llevar por el populismo. Al hacerlo el juez personifica la fortaleza, protegiendo los valores básicos y el concepto de la democracia tal como fue consagrada en la estructura constitucional”. En México serán elegidos los jueces por los ciudadanos, pero la misión no debe cambiar: la defensa de la Constitución y de los derechos humanos. ●

Académico de la UNAM

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Por una nueva justicia. Nuestro compromiso

El próximo 1 de junio tendrá lugar la **jornada electoral** para la elección de quienes integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal de Disciplina Judicial al inicio de septiembre de este año; así como magistradas y magistrados de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y jueces y magistrados federales. Un total de 881 cargos en disputa y 3,425 personas candidatas aproximadamente, entre las que deberemos elegir un total de 39 distribuidas en 6 boletas.

Se trata de una elección inédita, histórica, al concurrir por vez primera a las urnas para elegir a las personas juzgadoras que integran el Poder Judicial de la Federación.

¿Por qué ahora es necesaria la elección de nuestros jueces? Nadie pone en duda la importancia de la labor que desempeñan quienes imparten justicia, en sus manos se encuentra la libertad, los bienes, los derechos de las personas justiciables que acuden a ellas en petición de justicia, la que no siempre han encontrado. La percepción ciudadana que prevalece sobre la corrupción de los juzgadores federales y locales es creciente según lo revela el Inegi, la población no confía en sus jueces. Consideran que la justicia es lenta, distante, ajena a su realidad; elitista, inclinada en favor del poder económico.

Debemos apostar por el éxito de la reforma porque el Poder Judicial es pilar del Estado de derecho y porque la justicia importa para que una sociedad viva en paz y con libertades.

La reforma pretende una justicia pronta, transparente; un Poder Judicial paritario, otorgando a la mujer el lugar que le corresponde en su integración; austero y democrático, un Poder de la gente y para la gente.

Como ciudadanos estamos comprometidos para acudir a las urnas, es nuestro deber. Todas y todos debemos apostar por el éxito y viabilidad de la reforma. Porque el Poder Judicial es pilar del Estado de derecho y porque la justicia importa para que una sociedad viva en paz y con libertades.

Para cumplir con este compromiso **es un imperativo conocer a las personas que figuran como candidatos**, quienes previamente fueron sujetos a una evaluación que garantiza su elegibilidad e idoneidad para el cargo. **¿Por qué y para qué aspiran a un determinado cargo?** A este fin El INE instrumentó un portal denominado **Conóceles**, en el que se puede consultar información sobre su trayectoria profesional y sus propuestas de campaña.

Además, el domingo próximo inicia la **etapa de campaña**, en que tendremos la oportunidad de conocer de voz de las y los candidatos, quiénes son, por qué aspiran y cómo vislumbran cumplir con esta relevante labor de impartir justicia.

Es también importante conocer la **dinámica de la votación el día de la jornada electoral**. Al acudir a los centros de votación vamos a recibir, para la elección federal, un total de **seis boletas**, la primera de candidatas a ministras y ministros, con la posibilidad de elegir a nueve personas, cinco mujeres y cuatro hombres; la segunda, para elegir a magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, cinco personas, tres mujeres, dos hombres; una tercera, para elegir dos personas, una mujer y un hombre que se integrarán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; una cuarta boleta para elegir a quienes conformarán la Sala Regional del Tribunal Electoral de la circunscripción que nos corresponde, dos mujeres y un hombre. La quinta boleta para la elección de magistrados federales, cinco mujeres y cinco hombres. Y, la sexta y última, también cinco hombre y cinco mujeres, para la elección de jueces de distrito.

El cambio está en marcha. A todas y todos nos toca participar, elegir para tener mejores juzgadores; elegir para una mejor justicia.

Es tu compromiso, mi compromiso, nuestro compromiso. Por una nueva justicia. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



En una violación, incluso en grado de tentativa, la ley obliga perspectiva de género. La denuncia de la víctima es suficiente para vincular a proceso.

¿Mal integrada?

"Si quieres violar la ley, hazlo para tomar el poder. Si no, respétala".

Julio César

Un lector, Héctor Murguía, abogado, me comenta por correo electrónico que en la lógica del gobierno una carpeta de investigación mal integrada es excusa para no desaforar a un diputado sobre el que pesa una acusación de violación, "pero si por esa mala integración un juez penal dicta una resolución de no vinculación a proceso (auto de libertad), o bien una sentencia absolutoria, esto es una muestra clara de la corrupción que impera en el poder judicial".

Así de inconsistentes son los funcionarios y legisladores de la 4T. Han aprendido de López Obrador que lo que importa es la conveniencia política y no la aplicación equitativa de la ley. Desconocen la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección ante la ley". Su principio es: "Y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley".

El dictamen de la sección instructora en el juicio de procedencia del diputado Cuauhtémoc Blanco argumentó que la carpeta de investigación estaba mal integrada: "La agente investigadora no practicó ninguna técnica de investigación o de entrevistas a las personas a que se refiere la denuncia, sino que solo tomó dos entrevistas a

personas que, de acuerdo a sus declaraciones, se puede presumir que no les constan los hechos, porque no se ubican en modo, tiempo y lugar. De ahí también se puede observar que aparecen imágenes o fotografías de una recámara, a la que tampoco se desprende que el agente investigador haya practicado, en todo caso, una inspección ocular o ministerial del lugar e inclusive de las propias imágenes se pueden observar que contienen fechas anteriores a los hechos denunciados".

Sin embargo, la sección instructora no debe convertirse en juez. En una violación, incluso en grado de tentativa, la ley obliga a aplicar una perspectiva de género. La sola denuncia de la víctima es suficiente para vincular a proceso. Este es un delito que se comete usualmente en privado, sin testigos ni imágenes. El acusado puede aportar en el proceso pruebas de que no cometió el delito y en la sentencia la carga de la prueba es mayor, ya que se debe demostrar que efectivamente se cometió la falta. Pero para vincular a proceso solo se requiere la denuncia de la víctima. A la sección instructora no le importó.

El diputado Blanco argumentó a su favor en la tribuna de la Cámara de Diputados que "la señora", así la describió, solo presentó la denuncia "después de seis meses". Esta, sin embargo, se promovió en tiempo y forma. Es muy común que, en estos casos, sobre todo cuando hay una relación de parentesco o subordinación laboral,

las víctimas duden antes de atreverse a presentar la denuncia. La presidenta Sheinbaum, a su vez, invisibilizó a la víctima al argumentar que la denuncia provenía del odiado exfiscal de Morelos Uriel Carmona. Pero es falso. La denuncia la presentó la víctima y la funcionaria que solicitó el juicio de procedencia fue Diana Flores Segura, coordinadora de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Zona Metropolitana de Morelos.

Muchos diputados que aprobaron el dictamen ni siquiera estaban enterados de los detalles del caso. La diputada morenista Irma Juan Carlos me dijo ayer en radio que el exfiscal Uriel Carmona "está prófugo de la justicia", lo cual no solo es falso, sino que sería irrelevante. Pero esa era la línea. Otro diputado de Morena me dijo que el caso, "tú sabes, viene de Uriel Carmona". Hubo diputados que conocen la ley y votaron contra el dictamen, como la exministra Olga Sánchez Cordero. Al final, sin embargo, se impuso la línea política a la ley.

• HERRAMIENTA

En sus consideraciones para imponer aranceles Trump argumenta que hay estudios que muestran que estos impuestos son una "herramienta efectiva para reducir o eliminar amenazas para debilitar la seguridad nacional de Estados Unidos". No existen esos estudios. Los que hay señalan que los aranceles deterioran la situación económica de compradores y vendedores.



Comparece el Cuau protegido por el fuero

Cuauhtémoc Blanco compareció ayer en la Fiscalía de Morelos, luego de que **Claudia Sheinbaum** lo sugiriera en su mañanera de ayer. La Presidenta asegura que no protege a nadie. De esa tempranera declaración surge la pregunta: ¿La mayoría de diputados se fueron por la libre en la defensa de un presunto agresor sexual, conociendo las posturas promujer de la mandataria?

¡Mmmm!

* El exgobernador de Morelos hizo declaraciones después de su comparecencia ante la Fiscalía de Morelos. Aseguró que va a seguir dando la cara, pero descarta pedir licencia para renunciar al fuero.

Abundó: “Me voy a seguir defendiendo y, otra vez, gracias a todos los diputados de las fracciones que me apoyaron. No les voy a fallar. Así como lo he hecho en la cancha, me gusta hacer las cosas de frente”.

Súbitamente, el diputado de Morena interrumpió la entrevista cuando hablaba su abogada, para decir: “La señorita dice que, supuestamente intenté violarla, y ocho meses después me denuncia, se junta con **Uriel Carmona** para hacerme esto. Es una revancha política. Tengo una esposa, dos hijas, tengo una madre, somos humildes, pero hasta donde tope”, manifestó.

Luego de la comparecencia, la Fiscalía de Morelos dio a conocer un comunicado en el que se compromete a conducirse con “legalidad, respeto e imparcialidad” en el caso del exfutbolista. Aseguró que la comparecencia se desahogó conforme a los protocolos establecidos por la normatividad aplicable, en un ambiente de respeto, confidencialidad y pleno apego a derecho.

* Las críticas al carpetazo que le dio la Cámara de Diputados al vergonzoso asunto no paran. La muy respetada **Amalia García**, hoy diputada de MC, nos dijo: “Me siento indignada porque mantiene el fuero un personaje muy cuestionado, pero, además porque, adicionalmente la gobernadora (**Margarita González**) ha solicitado que se le investigue por presuntas acciones indebidas en Morelos.

“Está la versión de una presunta víctima que debería de tener el derecho de estar respaldada y en condiciones de protección, frente a quien ella está señalando como su presunto agresor”.

La exgobernadora de Zacatecas felicitó a todas las diputadas y diputados que votaron en contra de que se le diera carpetazo al juicio de procedencia. Tuvo palabras de encomio para las y los diputados del PT y de Morena que, con gran compromiso con la causa de los derechos de las mujeres, votaron porque se le quitara el fuero.

* El PT sorprendió al votar mayoritariamente en contra de desechar el juicio de procedencia que dejaría a **Cuauhtémoc Blanco** sin el fuero parlamentario. ¿Por qué no votó con Morena?, le preguntamos al senador del PT, **Gonzalo Yáñez**. “El PT tiene una política de principios y es un principio fundamental de nuestra organización la defensa de las víctimas, sobre todo si son mujeres”, respondió.

—¿Los principios por encima de las alianzas?, cuestionamos.

—En algunos asuntos. La agenda parlamentaria es demasiado amplia. En unas hay coincidencias, en otras no. Siempre buscaremos la construcción de consensos.

“Es nuestro principio democrático. Pero cuando veamos desatinos, como lo relacionado a **Cuauhtémoc Blanco**, no vacilaremos en tomar posturas propias, como lo hicimos en la Cámara de Diputados”.

Yáñez, eso sí, tuvo el cuidado de aplaudir la postura de la investigadora **Sheinbaum** en el sentido de retomar las investigaciones del caso con el nuevo fiscal de Morelos, **Édgar Maldonado**.

* Del extinto Inai nos hicieron llegar una tarjeta informativa sobre el funcionamiento del Comité de Transferencia del Instituto que lleva el aval de **Luz María Mariscal Cárdenas**, (exdirectora de Desarrollo Humano. La tarjeta desmiente lo afirmado por la excomisionada, **Julieta del Río**, en el sentido que el Comité de Transferencia, que deberá entregar los bienes del instituto, no ha sido instalado por la Secretaría Anticorrupción, y que ella no tiene obligación alguna de participar en él. Aclara que ninguno de los comisionados sigue cobrando, pero cita el artículo 5º transitorio del decreto que extingue al Inai para señalar que los cuatro comisionados deben formar parte del citado comité. El decreto entró en vigor el viernes pasado. Este comité tiene 30 días naturales para hacer todas las transferencias. El día D es el sábado 19 de abril.

Agrega el escrito: “Nos dieron una responsabilidad que es entregar todo a la institución. La comisionada **Del Río** trata de desmentir diciendo que nuestra relación laboral terminó. Sí, terminó, pero los comisionados son parte del Comité de Transferencia. Así lo dice la ley. No les da opción. Dice también que no se ha instalado el comité por parte de la Secretaría Anticorrupción. Pero esa secretaria no forma parte del Comité de Transferencia. Hemos tenido sesiones toda la semana. Ella (**Del Río**) es la coordinadora del inventario de más de 30 mil bienes del instituto, desde un mouse hasta un pizarrón. Tenemos que integrar el inventario correctamente. Mientras esto no se haga, no van a entregar el cheque de liquidación”, puntualizó.

**Clara Scherer**Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Las poderosas mexicanas

El circo en la Cámara fue vergonzoso y humillante para las mujeres. Nuestros derechos, pisoteados. Ignorar a quien interpuso la demanda y no retirar el fuero al imputado, señal contundente de que sigue protegido. A cada paso, se topa Claudia con los sembrados por López Obrador.

Han llegado a puestos de toma de decisión gracias al empuje de las feministas, quienes cuestionaron la falta de representación, principio fundamental de la República democrática que pretendíamos ser. Convencidas de que, si en esos lugares había mujeres comprometidas, los derechos de todas avanzaría. La mayoría de las que llegaron, buscan, en el mejor de los casos, una carrera política. Del compromiso con los derechos femeninos ni enteradas.

De Yasmín Esquivel a Lenia Batres las diferencias saltan a la vista. Su única coincidencia es apoyar lo que la Presidencia indique, sin importar las nefastas consecuencias. Una, sin credenciales, accedió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por tráfico de influencias y con ese mecanismo cobra venganza. La otra, sin conocimientos ni capacidades, llegó por la perversidad del expresidente para burlarse de quienes creen que la honorabilidad importa. Quizá la menos peor para ocupar la presidencia de la Suprema Corte, sea Loretta Ortiz, aunque parcial, al menos con competencia y algo de decencia.



De las diputadas, algunas alzaron la voz ante “el perdón” a Cuauhtémoc Blanco por intento de violación a su media hermana, a más de otros delitos. El circo en la Cámara fue vergonzoso y humillante para las mujeres. Nuestros derechos, pisoteados. Ignorar a quien interpuso la demanda y no retirar el fuero al imputado, señal contundente de que sigue protegido. A cada paso, se topa Claudia con los sembrados por López Obrador. El fuero es para defender la libertad de expresión, no para encubrir probables delincuentes.

De las madres buscadoras, lo más importante: se han ganado el respeto de la ciudadanía. Nadie puede negarles el valor, la persistencia y la capacidad para que, a pesar del dolor, sigan empeñadas en encontrar a sus querencias. Han desnudado ineficacia de fiscalías, impericia del gobierno federal, complicidad de las y los funcionarios públicos de todos

los niveles y aún falta saber cómo funciona el negocio donde las personas desaparecidas acaban siendo redituables y fácil, el lavado de dinero.

La Fiscalía General modifica la narrativa. Adiestramiento parece una palabra menos brutal. Pero, adiestramiento que incluye matar, incinerar, violar, etcétera, que deja a las personas como describió Claudio Lomnitz, en el caso de José, sin sentimientos ni ganas de vivir. El adiestramiento no coincide con las fotos de Ulises Ruiz; adiestramiento a partir del engaño, la esclavitud, el espectáculo del terror. Pedagogía de la crueldad, didáctica rápida para aniquilar subjetividades. En esa Fiscalía, Leticia Catalina Soto y Sara Irene Herrerías, fiscales de delitos contra las mujeres y de derechos humanos, respectivamente, ¿qué dicen frente al horror? Juan Pablo Becerra contó al menos, 59 prendas femeninas; a ellas seguro, les fue peor. ¿Ceguera voluntaria?

Alejandra Guillén, periodista y académica, habla de un circuito de lugares similares al rancho Izaguirre, algo así como circuito de “educación en criminalidad” donde van avanzando quienes sobreviven en este reclutamiento forzado, con familias amenazadas para que no denuncien. Los más crueles llegan a la universidad del horror para ser sicarios de alto nivel.

Engañar con que es un campo de adiestramiento, infamia. Que permitan que las madres buscadoras investiguen. Ellas sí saben. Desde 2009 hay documentados 10 lugares similares.

(<https://seguridad.nexos.com.mx/los-10-campos-de-extermio-mas-grandes-de-mexico/>).



“La justicia, la verdad y la memoria son elementos indispensables si deseamos avanzar hacia una auténtica construcción de paz (y no a un mero régimen de represión y orden, como el que ilustran las mega cárceles de Bukele)”, Eduardo Guerrero. ¿Justicia transicional?

(<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/2025/03/25/desapariciones-la-presidenta-se-queda-corta/>)

El fuero es para defender la libertad de expresión, no para encubrir probables delincuentes.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Cuauhtémoc Blanco y la doble vara morenista

En la acusación de violencia sexual formulada contra Cuauhtémoc Blanco por su media hermana, Nidia Fabiola, importan tanto el hecho como la tendencia. El hecho por su gravedad individual. La tendencia por su gravedad colectiva.

El País tuvo acceso a la denuncia original de Nidia Fabiola. Su acusa-

ción posee una cualidad que los especialistas aprecian. Es precisa, circunstanciada y ofrece una guía clara de lugar y testigos para sustanciar la investigación.

El lugar es la casa de gobierno de Morelos, durante una fiesta en febrero de 2019. El entonces gobernador Cuauhtémoc Blanco va al cuarto de su media hermana y trata de entrar. Nidia Fabiola le abre y lo encuentra “con aliento alcohólico, en un estado de desesperación y ansiedad, con los ojos rojos”.

Blanco la lleva a la cama, intenta besarla en la boca, le toca los senos, jalonea su pijama. Nidia Fabiola grita, le dice: “¡Fuera está tu gente cercana y tu seguridad! ¡Date cuenta de lo que estás tratando de hacerme! ¡Vete de aquí, cabrón!”.

Sigue Nidia Fabiola: “Cuauhtémoc, al ver que estaba gritando y que ya me había levantado de la cama, estando parada, pegada a los pies de la cama, me volvió a tomar de un brazo con mucha

fuerza y me sometió en la cama nuevamente, sujetándome de un brazo.

“Estando boca arriba, con el otro brazo, le empiezo a dar de puñetazos en el cuerpo y en la cabeza, y (él) con su otra mano me quiere tapar la boca para que dejara de gritar: ‘¡Déjame, cabrón, suéltame! ¡Ayuda!’. Y él encima de mí tratando de violarme (...) yo me movía dando manotazos y lo empujaba con mis brazos y piernas para alejarlo de

mí. Fue así que logré que se separara de mí, por los golpes que le di y gritos que estaba haciendo”.

No es la primera denuncia de violencia

y abuso sexual contra políticos de Morena que su partido y el gobierno ignoran. Y está lejos de ser el primer caso en el que Morena y sus gobiernos garantizan impunidad a sus partidarios.

Garantizar impunidad a los suyos ya es una marca de fábrica del *morenismo* hecho gobierno. Es la doble vara política y moral que van imponiendo en la República. ■

Garantizar impunidad a los suyos ya es una marca de fábrica

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comA los ex enemigos
justicia, gracia y
embajadas

*Unos cambian, otros ceden,
otros retroceden y otros huyen.*

Florestán

Era imposible que tocaran al ex gobernador de Morelos y actual diputado plurinominal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, porque se vendría abajo todo el discurso lopezobradorista sobre la honestidad de la revolución de las conciencias.

Esto niega lo que López Obrador repetía como suyo, siendo un apotegma de Benito Juárez: *Nada por encima de la ley, nadie por encima de la ley.*

Y es que en esa revolución de las conciencias se sigue su principio: *lealtad ciega* y el *estás conmigo o estás contra mí.*

Por eso en el ADN de la 4T está la permisividad de los suyos y la severidad con los críticos que él llamaba, y llama, *enemigos* y contra ellos todo lo más ruin, que sigue operando el miserable de Jesús Ramírez Cuevas, que ahora apoya la campaña presidencial del hijo a través de sus sicarios en las redes.

En ese principio que también hizo suyo, a *los amigos, justicia y gracia, a los enemigos la ley aseca*, subió a su movimiento a opositores que cedieron sus estados y los premió con el perdón, olvido y cargo.

Al expanista Javier Corral, considerado prófugo de la justicia en Chihuahua, lo blindó también con el fuero pero del Senado y lo colocó al frente de la iComisión de Justicia!; a Quirino Ordaz, de Sinaloa, lo mandó de embajador a Madrid; a Carlos Miguel Aysa, ex gobernador de Campeche, a la República Dominicana; Omar Fayad, ex gobernador de Hidalgo, a Noruega, y a Carlos Joaquín de Quintana Roo a Canadá. Claudia Pavlovich, ex gobernadora de Sonora, es cónsul en Barcelona y al chiapaneco Rutilio Escandón lo es en Miami.

En la *revolución de las conciencias* ha habido más premios para la oposición que para los suyos.

¿Cómo iban, entonces, a dejar que a Cuauhtémoc Blanco lo tocaran, siquiera, con la hoja de un citatorio teniendo el manto protector de Palenque y manchando así su discurso de la pureza?

Nadie, absolutamente nadie, como lo vimos en la vergonzosa sesión del martes en la Cámara de Diputados, aunque el coro morenista de *no-estás-solo* lo haya condenado.

RETALES

1. RESPUESTA. El martes se cumplen seis meses de la Presidencia de Claudia Sheinbaum, plazo en el que ha avanzado en el combate a la violencia y la inseguridad, pero será la víspera del anuncio de los aranceles de Trump y de la posición que fijará el jueves;

2. IMPUNIDAD. Francisco Garduño se mantiene al frente del Instituto Nacional de Migración cuando debió haber dejado el cargo desde el 27 de marzo de 2023, cuando el incendio de una de sus cárceles migratorias, la de Juárez, dejó 40 muertos. Lo iban a cambiar, pero algo pasó; y

3. VISITA. La presidenta Sheinbaum recibe hoy a la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, reunión en la que estará el canciller Juan Ramón de la Fuente y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch. No sé si acudan los secretarios de Defensa y Marina. —

Nos vemos el martes, pero en privado

DEFINICIONES



#OPINIÓN

¿REVIVIÓ EL PRIMOR?

Cuauhtémoc Blanco es indefendible por donde se le mire. No es novedad. Lo ilustrativo es quiénes metieron las manos al fuego por él

U

na alianza inconfesable resucitó esta semana en el Congreso. El PRI de Alito y Morena se volvieron a encontrar en el camino. Tomados de la mano, ambos partidos cobijaron al diputado **Cuauhtémoc Blanco**, para que mantenga el fuero y se deseche cualquier viso de retirarle ese *manto* de impunidad.

Morena y el PRI, juntos. La causa no será la mejor, pero alcanza para retratarlos. El tricolor puso sus votos para que el exfutbolista se salve del desafuero y Morena paga de regreso: **Alejandro Moreno** puede dormir tranquilo, tampoco lo alcanzará proceso alguno.

La votación del martes que dio *carpetazo* al proceso iniciado por una muy delicada denuncia, por violación en grado de tentativa, interpuesta por la media hermana de **Blanco**, es fiel reflejo de que los acuerdos en lo *oscurito*, gozan de cabal salud.

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados avaló desechar el desafuero del ex gobernador. La votación se dio justo después de que **Blanco** tomó la palabra en tribuna de manera tramposa, por invitación de su compañera de bancada, **Adriana Belinda**

Es grotesco desde que puso un pie en la vida pública

Quiroz, lo que está prohibido por reglamento.

Solo las bancadas de PAN y de MC votaron de forma unánime en contra, mientras que todos los legisladores presentes del PRI votaron a favor de desechar el caso. Vaya, ni los aliados de Morena llegaron a tanto: Verde y el PT votaron divididos.

"Nada más quiero que me escuchen un poquito, todo esto que se me está haciendo es injustificado, lo único que les pido y que yo con mucho gusto estaría dispuesto a ir a la Fiscalía. Yo no tengo miedo, aquí estoy y estoy parado ante ustedes y estoy de frente dándoles la cara. Nada más esto fue después de seis meses la señora presentó esta demanda en mi contra y estoy dispuesto ir a la Fiscalía sin ningún temor, porque mi conciencia está muy tranquila", dijo **Blanco** protegido por legisladoras de su bancada que lo arroparon, le aplaudieron y en lo absurdo le gritaron "no estás solo". De presunto victimario, pasó a víctima.

De nada sirve que vaya a la Fiscalía de Morelos, como ayer hizo, si acude sin separarse del cargo y renunciar al fuero. Es intocable. Se trata de una marrullería más. De **Blanco**, poco podría sorprender. Es grotesco desde que puso un pie en la vida pública, aunque con esta denuncia se supera a sí mismo.

Una noche de diciembre de 2023, pasado de copas, el entonces gobernador habría llegado hasta la habitación de **Nidia Fabiola Blanco**, en plena casa de gobierno de Morelos. Por la fuerza intentó besarla, tocarla y se bajó los pantalones. Ella gritó. El gobernador salió corriendo. Ella lo denunció. Él no dijo nada hasta que el escándalo estalló y la Fiscalía de Morelos solicitó su desafuero. Fue hasta ese momento, y con un mar de preguntas que se niega a responder, que el exfutbolista fue forzado a salir a dar la cara y negó los hechos. **Blanco** es indefendible por donde se le mire. No es novedad. Lo ilustrativo es quiénes metieron las manos al fuego por él, y cómo provocó la resurrección del tantas veces negado **PRIMOR**.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

EVERARDO MORENO CRUZ

Impunidad no, ignorancia sí

El concepto de impunidad se ha manejado con una gran frecuencia en los últimos días a raíz de la acusación que en su contra formuló una familiar del diputado Cuauhtémoc Blanco, y la solicitud planteada por la Fiscalía del Estado de Morelos, para que le fuera retirado el fuero.

Los medios informaron que en la sesión de la Cámara de Diputados del pasado martes hubo manifestaciones de molestia e incluso agresiones verbales, como descalificaciones en contra del diputado mencionado. El argumento que manejaban los legisladores, por no haberse retirado el fuero, era que se estaba propiciando la impunidad.

Como titulé este artículo, de ninguna manera se puede hablar de impunidad; esta ni se propició, alentó o cobijó con la decisión adoptada por la mayoría de votos

en la sesión de ese día. Lo que sí quedó evidenciada fue la ignorancia de quienes así pensaron.

En distintos medios de comunicación se ha mencionado que es grave que no se haya procedido a quitarle el fuero porque así reina la impunidad. Preocupa que plumas destacadas, como comentaristas reconocidos, emitan argumentos equivocados.

La familiar de Cuauhtémoc Blanco se presentó al Ministerio Público para presentar su denuncia por tentativa de violación; el Ministerio Público debe haber iniciado una Carpeta de Investigación en la que estará la denuncia, así como irse integrando con distintos "datos de prueba" (así se les llama en esta etapa a las pruebas que se aporten).

Se incluirán también peritajes para determinar si existió un daño psicológico por ese hecho; en la investigación de ese delito se practica un exa-

men ginecológico, cuando la fecha del acto delictivo es cercana a la presentación de la denuncia, en este caso me guió por lo que dicen los medios, la denuncia se presentó varios meses después, Los exámenes psicológicos fueron practicados varios meses posteriores al supuesto hecho, y de los dos dictámenes, uno decía que sí había daño psicológico y el otro no. El imputado, como se le llama a la persona que se acusa, al parecer no fue citado. Tenemos que entender que aun con fuero, la investigación puede integrarse, y se le puede llamar a que comparezca el servidor público.

Esa carpeta ya integrada con los datos de prueba obtenidos por el Ministerio Público se envió a la Cámara de Diputados para pedir el desafuero del imputado. La comisión que recibió ese documento consideró que estaba mal integrada, entiendo que no se perfeccionaba la presunta responsabilidad, y de esa manera resolvió que era improcedente; la Fiscalía de Morelos, sin argumentos y constancias sólidas, que probaran la existencia de un ilícito del diputado, solicitó el desafuero. Con seguridad,

pretendía enviarla a un Juez, esto se llama judicializar, lo que en el anterior proceso era consignar.

El fuero evita que se ejerza la acción penal en contra de una persona. El ejercicio de la acción, según la ley puede presentarse cuando se "formula imputación", que es la atribución ministerial ante el Juez, cuando se solicita la "vinculación a proceso". En concreto el fuero de ninguna manera propicia impunidad.

Nos hemos enterado por los medios, que ya compareció el diputado Blanco a la Fiscalía para ejercer su derecho de declarar o guardar silencio; a estar asistido por un defensor y otros más, y uno que es fundamental "ser considerado y tratado como inocente" (art. 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales). En lo personal, porque el fuero no es injusto, sino al contrario eventualmente puede llegar a evitar que se cometan injusticias, no debe desaparecer, menos ahora cuando está por iniciarse un nuevo Poder Judicial, que lejos de ser democrático, será un órgano más del Ejecutivo. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*

ASTILLERO

Uno-dos // Aceptaciones de “deponer” //
 Ex fiscal malo, nuevo fiscal ¿a modo? //
 Monreal y (nada) Blanco, explican

UNO-DOS: LA PRESIDENTA de la República señaló en su conferencia mañanera de prensa que el diputado federal morenista Cuauhtémoc Blanco debería presentarse ante la fiscalía de justicia de Morelos (“sería muy bueno, por ejemplo, que Cuauhtémoc Blanco fuera a declarar a la Fiscalía y que diera su declaración”); esa misma mañana, el ex gobernador y ahora legislador con fuero reconfirmado acudió a una agencia del Ministerio Público de Morelos para hacer declaraciones, pero ante medios, pues en la fiscalía del estado aún no inician la fase en la que el imputado pueda conocer el expediente y deponer (es decir, declarar ante una autoridad judicial).

UNO-DOS: EL FISCAL morelense que dio entrada a la denuncia de intento de violación fue depuesto y está prófugo (el mismo verbo deponer, pero en la acepción de privar a alguien de su cargo o empleo, o degradarlo; también existe la acepción que significa vomitar o exonerar el vientre); acusado de proteger a feminicidas y corruptos, herencia del también impresentable Graco Ramírez, el “pecado” de la desgracia final de Uriel Carmona fue documentar presunciones delictivas de Cuauhtémoc Blanco y, probablemente en un intento de chantaje o venganza, al saber que el Congreso estatal lo destituiría, dar pie jurídico a la solicitud de desafuero contra el ex futbolista profesional. En otra pista del espectáculo, Édgar Maldonado Ceballos pasó de la consejería jurídica de la gobernadora morenista Margarita González Saravia a la fiscalía estatal: conclusión, el morenismo, el mando nacional 4T, puede conseguir del subordinado, ahora “autónomo”, lo que a la conveniencia política convenga y, por ello, Palacio Nacional y el propio *Cuau* proclaman la importancia de que el nuevo fiscal, a modo, haga nuevas indagaciones y replantee acusaciones.

UNO, LARGO (EN siguiente párrafo el dos): el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal, ahora casi adánico pero no agosto, se valió de la imagen de una “manzana envenenada” para explicar la interpretación

discrecional que del caso hicieron morenistas, priístas y verdes en su paraíso, pues en ninguna norma procesal legislativa se establecen bases para tales criterios botánicos, que no de botana, para desechar solicitudes de desafueros como si fuera cata de mercado. Generosamente explicativo (*mansplaining*, que le llaman, o machoexplicación), el zacatecano dijo que las diputadas de la 4T que votaron contra (nada) Blanco son “heroínas temporales”; condescendiente, casi parroquial, concedió que en algunos casos, como el de María Teresa Ealy, “la pasión desborda y están jóvenes”.

EL DOS, MENOS largo: el diputado de la discordia también aportó a la patriarcal explicación. En un comunicado emitido después de su visita escénica aconsejó: “reitero mi absoluto respeto y solidaridad con las mujeres que han sido víctimas reales de violencia, enfatizando que la lucha por sus derechos no debe ser utilizada con otros fines ni manipulada para fabricar acusaciones sin sustento. La justicia debe servir para proteger, no para perseguir políticamente”.

UNO-DOS, YA CASI final: en las mismas horas matutinas la presidenta Sheinbaum puntualizó: “yo no protejo a nadie”; el diputado (nada) Blanco confirmó: “nadie me protege”.

Y UNO-UNO FINAL, pues en este sistema sólo hay uno o una, actualmente la presidenta Sheinbaum: “más allá de revisar, en todo caso cuáles eran las pruebas, el contexto es importante. Repito: siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas suficientes para un caso como este. Ahora, ¿quién pone esta denuncia?, ¿de dónde viene la denuncia que le hacen al ex gobernador?, ¿quién la hizo?”

Y, MIENTRAS LE es recordada a Francisco Garduño su marca histórica, la muerte en Ciudad Juárez de decenas de migrantes en una reclusión del Instituto Nacional de Migración (que de manera aberrante, que también implica marca, sigue dirigiendo), ¡hasta el próximo lunes!

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

NUEVA CRISIS EN LOS VESTIDORES DE MORENA

E

n términos futbolísticos, lo que hizo el astro del balompié mexicano, **Cuauhtémoc Blanco**, fue provocar una bronca en los *vestidores* de Morena. Una crisis que dejó serias divisiones y heridas muy profundas en la Cámara.

Y es que, en su afán por defenderlo con el manto del fuero constitucional, el jefe de los guindas, **Ricardo Monreal**, utilizó a sus diputadas para acallar voces críticas, ya no sólo de la oposición, sino dentro de su propio partido.

Los echó a pelear nuevamente. Pero en esa *batalla campal* salieron a relucir expedientes, filias y fobias de

#OPINIÓN

Ricardo Monreal utilizó a legisladoras del partido guinda para defender a Cuauhtémoc Blanco, desatando un enfrentamiento interno en la Cámara de Diputados, en cuyo conflicto salieron a la luz expedientes y disputas pasadas

algunas legisladoras, quienes pasaron de la defensa del *Cuau* a un grotesco espectáculo.

"**No estás solo, no estás solo!**", gritaban desde la tribuna las diputadas que dicen defender a las mujeres, mientras otras violaban el reglamento para dejarlo hablar y unas más le pedían autógrafos o se tomaban fotos con él.

De pena ajena las imágenes, pero más aún la actuación de las congresistas que armaron todo el show con antelación. Entre ellas, la zacatecana **Julia Olguín Serna**.

Ella había pedido la destitución de su vicecoordinadora en la Cámara, **Gabriela Jiménez**, por estar en contra de Cuauhtémoc.

De hecho, a Olguín y a su jefe, Monreal, **se les atribuye el rumor** de que Jiménez renunciaría al partido y se enlistaría en las filas del PT.

No es la primera vez que el zacatecano busca quitar del camino a Gabriela. Solo que, para pegarle, **esta vez usó a una legisladora paisana**, con un expediente que no está muy limpio que digamos.

Julia Olguín fue directora de **Tránsito y Vialidad** durante la gestión de Monreal como gobernador de **Zacatecas**. Hoy es concesionaria de transporte público y propietaria de una empresa de transporte privado.

En 2005, según una investigación de la Cámara, **fue inhabilitada por 10 años** para ocupar cargos públicos por incurrir en ejercicio indebido de funciones, abandono de funciones públicas, **abuso de autoridad y peculado**.

Hubo una orden de aprehensión en su contra, pero la fiscalía estatal "no logró" integrar las carpetas, por lo que pudo evadir la acción de la justicia. Tiempo después, se peleó con **Amalia García**, exgobernadora, y hasta con **Susana Monreal**, hermana de los Monreal.

Sin embargo, **hizo las paces** con todos ellos y, con el apoyo del jefe de Morena en San Lázaro, regresó por sus fueros. Tanto, que a quien le debe lealtad es a Ricardo, por

eso encabezó la embestida para quitar del camino a la diputada Jiménez, aprovechando la defensa del *Cuau*.

ENTRE LAS DIPUTADAS que respaldaron a Cuauhtémoc se encuentran **Mayela Alemán, Adriana Quiroz, Petra Romero, Rosy Urbina, Flor Esponda, Irma Juan Carlos, Julieta Villalpando y Guadalupe Morales**.

Todas aparecen alrededor del futbolista en la tribuna. La imagen dio la vuelta al mundo. Y **Jessica Ramírez** se tomó una foto con el acusado después de que le firmó una playera del equipo América. **¡Hágame usted el favor!**

ESTA SEMANA SE CUMPLIERON 31 años del asesinato de **Luis Donald Colosio** y sin *rubarni* tanto recato, **Alejandro Moreno** aprovechó la efeméride: se lanzó contra **Manlio Fabio Beltrones**.

Son públicas sus diferencias, pero *sin decir agua va*, el campechano visitó Sonora para revivir viejas acusaciones: vinculó a Manlio con la muerte de Colosio y con el crimen organizado. A pesar de que las autoridades lo han deslindado de todo.

Pero como Alito ya perdió el control del PRI, no busca quien se la hizo sino quien se la pague. Lo cierto es que si alguien conoce a Beltrones ese es Alejandro y sabe de lo que es capaz. Así es que como reza el dicho popular: **para tener la lengua larga hay que tener la cola muy, pero muy corta.**

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Una diputada pidiendo autógrafos en plena sesión. ¿Qué sigue? ¿Una ola en la tribuna legislativa? ¿O la venta de cerveza en las sesiones?".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

De pena ajena la actuación de las congresistas que armaron el show con antelación

Cuando el Movimiento de Regeneración Nacional resolvió reducir su nombre al de Morena para, robustecer en el acrónimo, la alusión a la Virgen de Guadalupe como símbolo popular de fortaleza espiritual y moral, consciente o inconscientemente tomó una decisión de fondo, no sólo de índole propagandística.

Sí, en tiempos recientes, varias determinaciones, iniciativas y acciones adoptadas por ese movimiento, en su calidad de gobierno o partido, revelaron la pretensión de constituir una fuerza hegemónica repelente a la pluralidad, el disenso y la crítica; en las últimas semanas han dejado ver otro cariz importante. Diversos episodios registrados durante este y el mes pasado han puesto al descubierto que Morena también ha resuelto apartarse de la regeneración de la política, incurriendo incluso en la degeneración de ella.

El problema de tomar esa vertiente sin una directriz ni un debate abierto o cerrado es evidente. Está provocando conflictos al interior de Morena, expresados en conductas reprochables, acciones incongruentes, realineamientos atropellados y surgimiento de facciones. Si, llegado el caso, ese partido reproduce la balcanización que pulverizó al perredismo, tendrá un agravante: se encuentra en el poder, sin oposición sólida ni con propuesta enfrente, una crisis en su interior arrastraría al país en su conjunto.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted: sobreaviso12@gmail.com @Sobreaviso0



Re o degeneración política

Desde luego, es exagerado hablar de fracturas en ese movimiento, pero no de fisuras. Algunas cuarteaduras comienzan a notarse. De profundizarse ese agrietamiento, una implosión no podría descartarse y, así, a los múltiples desafíos internos y externos que encara el país, se añadiría otro de consideración con múltiples aristas. Cuidado.

...

Durante febrero y marzo, en la compostura de tres personajes de reciente o dudosa militancia y convicción en el movimiento, encarnó la circunstancia que aqueja hoy a Morena, exhibiendo —dicho con suavidad— diferencias abiertas o encubiertas entre los cuadros obligados a tomar postura ante aquellos.

En el toma y daca afloraron dos

cuestiones importantes al interior del gobierno, las fracciones parlamentarias, algunas gubernaturas y, desde luego, del partido. De un lado, un debate sordo —por no decir, pugna soterrada— entre el límite y el horizonte de poner en juego intereses y convicciones, pragmatismo y principios, complicidad y solidaridad que la indigestión del poder acumulado le está generando al movimiento. De otro lado, una actuación descoordinada, cuando no enfrentada con disimulo entre los distintos polos, actores y mandos de poder que congrega esa fuerza.

Los actos y los personajes detonantes de la nueva y difícil circunstancia del lopezobradorismo fueron tres. La afiliación e increíble premiación del expanista y expresidente delinciente Miguel Ángel Yunes Márquez para asegurar la mayoría califica-

Aun cuando redujo su nombre al acrónimo de Morena, ese movimiento está ante una importante disyuntiva: re o degenerar la política. En ello se cifra su suerte... y la del país

da en el Senado, requerida por Morena para reformar la Constitución. No sólo se canjeó el voto del personaje por la suspensión de una orden de aprehensión en su contra, sino también se le premió, nombrándolo presidente de la Comisión de Hacienda y, de pilón, el presidente del Senado y el coordinador parlamentario, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, apadrinaron su credencialización como militante. Hoy, su afiliación es materia de análisis en la Comisión de Honor y Justicia del partido que, de seguro, se truenan los dedos ante el asunto.

Igual expresa la tensión al interior del movimiento, el respaldo otorgado por un amplio sector de la fracción parlamentaria de Morena al diputado Cuauhtémoc Blanco para que conservara su fuero, pese a la acusación de haber intentado violar a su media hermana Nidia Fabiola y pese al vasto catálogo de graves señalamientos en contra del personaje, que van desde el desvío millonario de recursos durante su administración como gobernador de Morelos hasta los posibles vínculos con criminales. En alianza con el tricolor y el verde que enaltecen la transa como médula de la política, las y los diputados de Morena que resolvieron no dejar solo al cuestionable personaje, optaron por dejar sola a la víctima. Hoy, los malabares para aplicar el control de daños que le deja al movimiento amparar al personaje no borran lo sucedido el martes pasado.

Finalmente, la sentencia dictada por la jueza Flor de María Hernández al extractor

de la Universidad Nacional, Enrique Graue, y al exdirector de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de esa institución, Fernando Macedo, para indemnizar por supuesto daño moral a Martha Rodríguez, la asesora de la tesis (por indicios, plagada de licenciatuza con que se tituló la ministra Yasmín Esquivel, recoloca en la escena a esta última. Replantea si un personaje como la todavía ministra está en condición ética de permanecer en el puesto, postularse como candidata a repetir en él y pretender incluso presidir la Corte. ¿Es ella el emblema de las personas juzgadoras que impulsa la reforma del Poder Judicial emprendida por el anterior y el actual gobierno de Morena? Ese demoleedor pasaje de la trayectoria de Esquivel es indeleble; ni los votos lo borran.

Los actos protagonizados por esos personajes ilustran la tensión prevaleciente al interior de la fuerza política hegemónica que, por lo visto, se le atraganta el poder.

...

La circunstancia de Morena, como gobierno y partido, demanda fijar postura ante impunidad y pusilanimidad, definir si cabe o no tolerarlas como malos medios para alcanzar supuestos buenos fines y, por lo mismo, replantear el sentido del poder acumulado.

Por lo pronto, los tres casos que expresan esa circunstancia han frenado al movimiento. La duda es si tiene capacidad o no de rectificar y mantener la cohesión y congruencia. Vamos, si es capaz o no de regenerar la política.

Las cosas en blanco: el fuero existe y sigue vigente

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @jagarciavilla


El exfutbolista Cuauhtémoc Blanco fue el anterior gobernador de Morelos. Antes de dejar el cargo, el grupo hoy en el poder lo postuló para hacerlo diputado federal por la vía plurinominal. Lo cual es un claro indicio de que quienes lo apoyaron para que se cumpliera desde el palacio de gobierno de Cuernavaca hasta San Lázaro, no lo hicieron con el propósito de que le llevara votos al oficialismo en la elección de junio de 2024.

No, ni remotamente, sabiendo la clase de ficha que es este personaje, porque en el supuesto contrario, es decir, de no estar tan desgastado como figura pública, lo habrían hecho candidato por

un distrito electoral para llevar votos a Morena y sus aliados. Pero no, prefirieron esconderlo en una lista plurinominal.

Tampoco fue su interés llevar a Cuauhtémoc Blanco a la Cámara de Diputados para aprovechar sus grandes dotes de tribuno, su vasta experiencia en el ámbito legislativo, sus formidables conocimientos en esta o en aquella materia o sus brillantes cualidades de singular parlamentario.

No, nada de eso, lo hicieron diputado federal simplemente para protegerlo, en los términos de la conocida premisa del obradorato según la cual “amor con amor se paga” (claro, mientras

siga siendo fiel al caudillo), de manera tal que, conocida su larga cauda de fechorías, latrocinios, abusos, atropellos y arbitrariedades como gobernador, supusieron —y supusieron bien— que tarde o temprano Blanco tendría que ser llevado ante un juez y luego a la cárcel, como tantos otros exgobernadores en los tiempos del priato. Para evitarlo: te vas tres años de diputado y luego ya después todo pasará al olvido.

Pero no ocurrió así. Al menos no de manera tan tranquila y apacible. Porque sucedió que, quizá de quien menos lo esperaban él y sus protectores, apareció una mujer de tan cercano parentesco como puede ser una media hermana, ¡sí, media hermana!, quien con lujo de detalles de modo, tiempo, lugar y circunstancias dio cuenta de cómo Cuauhtémoc Blanco intentó abusar sexualmente de ella, y procedió a acusarlo.

Pero, para la continuación del proceso penal, había un problema: el fuero. Sí, ese que desde hace años le han hecho creer a la población que ya no existe. Pues sí existe y está ahí, vivito y co-

leando, para garantizar impunidad a delincuentes. Como ha sido ahora nuevamente el caso.

En efecto, dice el art. 111 de la Constitución que “para proceder penalmente contra las y los diputados... al Congreso de la Unión... por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión si ha o no ha lugar a proceder contra la persona inculpada”.

Dice más adelante dicho precepto que “si la resolución de la Cámara fuese negativa, se suspenderá todo procedimiento ulterior...” Y “si la Cámara declara que ha lugar a proceder, el sujeto quedará a disposición de las autoridades correspondientes para que actúen con arreglo a la ley”.

Eso es lo que popularmente se conoce como fuero y técnicamente se denomina “declaración de procedencia”. Y que en el caso de Cuauhtémoc Blanco operó en el sentido de lo señalado en la primera parte del párrafo anterior, es decir, por abrumadora mayoría de diputados de Morena, del Verde y de priistas, la Cámara declaró que “no ha lugar a proceder contra” él.

Como se sabe, luego de superar numerosas maniobras obstruccionistas previas, el caso fue finalmente llevado al pleno

de la Cámara de Diputados el martes de esta semana. Ahí, en circense y tormentosa sesión, la mayoría oficialista, incluidos los priistas (hoy por ti, mañana por mí), tomaron el acuerdo de cubrir a Cuauhtémoc Blanco con el manto de la impunidad.

Sobre este asunto, han abundado las opiniones, análisis y comentarios en torno al mismo. Incluso desde el ángulo del feminismo. Pero bajo un enfoque muy peculiar. Ciertamente, han sido numerosas las críticas hacia los diputados oficialistas por su falta de verdadero compromiso con la causa de las mujeres. Pero han pasado por alto un detalle: que tal ausencia de compromiso no es sólo de los legisladores oficialistas, simples marionetas al fin, sino de quien los manda. En el caso, ¿obedecieron a López Obrador o a Claudia Sheinbaum?

Por cierto, en la edición de marzo de la revista *Nexos*, seguramente por tratarse del mes de la mujer, se publica un dossier (así lo llama) de siete entre artículos y ensayos sobre el feminismo. Llama la atención cómo, al menos un par de autoras, tratan de establecer una diferencia entre el feminismo de Claudia Sheinbaum y el de López Obrador. Para no descalificar el de este último, dicen de él que más que feminista es humanista. Vaya, pues.

Más de 17 denuncias penales contra Cuau

Qué tanto está dispuesta a arriesgar la presidenta Sheinbaum de su capital político para salvar a Cuauhtémoc Blanco de un eventual desafuero que permita enfrentar las acusaciones como un “ciudadano común” por los presuntos delitos de violación en grado de tentativa, además de, al menos, 17 denuncias penales que existen contra él y sus más cercanos colaboradores cuando fue gobernador de Morelos.

La avalancha feminista contra el exjugador del América sigue creciendo, no solo por los legisladores de oposición, sino por algunas de las senadoras y diputadas de Morena y PT, y ello responde a un legítimo malestar que prevalece entre las féminas del oficialismo por el manto protector que ha tendido López Obrador para proteger al jugador favorito de su más pequeño vástago.

Aunque se evitó desaforar al deportista por una contundente mayoría en el pleno de la Cámara de Diputados, el tema sigue más



vivo que nunca porque cada vez hay más voces inconformes en la sociedad, a tal nivel que se espera que en los próximos días se lleven a cabo varias manifestaciones en diversas ciudades del país.

Lo grave del asunto para el Cuau es que no solo existe la acusación de su media hermana por el intento de violación, sino que hay serias imputaciones penales que, incluso, están basadas en las auditorías que realizó la Auditoría Superior de la Federación.

De acuerdo con una nota publicada en el diario *La Razón* y firmada por Alan Gallegos, se menciona que las denuncias que

existen en contra del exmandatario morelense son por la posible comisión de diversos delitos, entre ellos, desvío de recursos públicos, lavado de dinero, vínculos con el crimen organizado, además de delincuencia organizada, ejercicio ilícito de funciones, falsificación de documentos, fraude procesal, enriquecimiento ilícito, falsedad de declaración ante autoridad y amenazas, entre otros.

Como se aprecia, si no tuviera el fuero por ser diputado federal y sobre todo, si no existiera la protección de AMLO, la situación jurídica de Blanco sería muy complicada y si a ello le sumamos que fue la propia gobernadora de Morelos, Margarita González Sarabia, quien instruyó presentar las denuncias ante la Fiscalía General del estado, pues la complicación es mayor.

En la mañana del día de ayer, Sheinbaum abrió la posibilidad de que el acusado acudiera a la Fiscalía local para defenderse, aunque no mencionó nada del fuero que lo protege.

Por supuesto, el exjugador americanista se presentó en la Fiscalía estatal para declarar en torno a la acusación de presunta violación en grado de tentativa

por parte de su media hermana y, luego de una rápida audiencia, declaró que está tranquilo, “dando la cara, porque no soy culpable”.

El quid del asunto es que el oficialismo tiene que buscar salidas políticas al desgaste que está padeciendo ante la opinión pública y ello, de suyo, le mete más presión a la presidenta que enfrenta problemas mayores, como la espada de Damocles que activó Donald Trump con la imposición de aranceles a la industria automotriz nacional que podría ocasionar una recesión económica en México, además de los campos de exterminio, como les llama el régimen, de “entrenamiento” que se han encontrado en Jalisco y Tamaulipas.

En un arranque de sexenio que se antojaba promisorio, el mismo López Obrador lo descompuso por su capricho y venganza de imponer una reforma judicial que atenta contra los derechos humanos de la población, al tiempo de terminar contra la división de poderes y el régimen democrático.

Luego, vinieron las consecuencias de una estrategia fallida en materia de seguridad pública que llevó a declarar al

gobierno de Estados Unidos como terroristas a los capos de la droga mexicanos, además de sus cómplices incrustados en los tres niveles de gobierno y, por si fuera poco, la misma victoria electoral de Donald Trump complicó de fea forma toda la gestión de Claudia Sheinbaum.

Como se aprecian las cosas, la mandataria mexicana enfrenta retos mayúsculos y, si a eso le agregamos casos domésticos como el de Cuauhtémoc Blanco, pues en menudo lío está la doctora y, por ende, toda la población.

Como eventuales salidas al conflicto del deportista, diremos que es conveniente para todos que se le retire el fuero, luego de que la Fiscalía de Morelos aporte más pruebas testimoniales y peritajes, y con ello se defienda en los tribunales ante las acusaciones de su media hermana y, lo más grave, deslindarse de todas las imputaciones penales que prevalecen en su contra.

En la Fiscalía Anticorrupción de Morelos hay al menos tres carpetas abiertas en las que aparece como indiciado, las cuales llevaron a que en 2022 se solicitara su desafuero ante el Congreso local, a lo que ni siquiera se le dio trámite.

Por si le quedaba alguna duda, el vergonzoso espectáculo en el que Morena, el PRI y el Partido Verde cerraron filas para que el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, conserve su fuero, es una muestra más de que a los políticos lo que menos les interesa es la ciudadanía.

No les importa el mensaje negativo y misógino que mandan al blindar al exfutbolista que ahora juega a ser político, y quien fue acusado por su propia media hermana de abuso sexual... en un país en el que 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia doméstica y 10 más son víctimas de feminicidio.

De nada sirvió la oposición de 251 diputadas que señalaron la impunidad que cobijó al exfutbolista cuando en San Lázaro la mayoría decidió desechar una moción para desaforar a Blanco, quien salta de un puesto a otro para poder garantizar su fuero luego de acusaciones de malos manejos de la hacienda pública en el estado de Morelos.

Si la Constitución se hiciera valer, nosotros, los ciudadanos, deberíamos estar corriendo a estos diputados y diputadas que actuaron como una gavilla de cómplices, protegiéndose las espaldas entre ellos.

Sin embargo, no existen mecanismos que garanticen que se cumpla la voluntad de la ciudadanía.

Hipocresía, cinismo, burla y ofensa de nuestros “representantes”



EN PETIT COMITÉ

**Oscar
Mario Beteta**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

 @MarioBeteta

El caso de Cuauhtémoc Blanco nos demuestra que los políticos hacen y deshacen a placer y conveniencia porque no están obligados a rendir cuentas ni les interesa hacerlo. Porque en nuestro país la democracia representativa no es más que una ilusión y un discurso que dista mucho de la realidad.

El fundamento de la democracia representativa es que los legisladores expresan la voz de la ciudadanía que los eligió y están obligados a defender los intereses de sus representados, pero en la realidad no es así.

Los mal llamados representantes populares no lo son, pues no se deben a la ciudadanía que los eligió, sino al dedo que les

dio un cargo de representación, a los intereses de grupo y a la grilla. Nada más distante del ideal democrático de nuestra Constitución: el poder y la soberanía emanan del pueblo.

¿Acaso alguna vez el diputado o diputada de su distrito se ha acercado a usted para preguntarle su opinión sobre asuntos de interés público? ¿Le han preguntado cómo es que debe votar en temas que terminan impactándolo a usted? Imposible que eso ocurra, a pesar de que ahora hay plataformas y herramientas que facilitan la comunicación entre gobernados y gobernantes.

Los datos de la más reciente Encuesta Nacional de Cultura Cívica son reveladores: los par-

tidos políticos, los senadores y diputados federales y los diputados locales son las instituciones que menos confianza generan entre la ciudadanía, con apenas un 2.5, 2.7 y 2.6 por ciento, respectivamente.

Esto ubica a la clase política incluso por debajo de gobernadores, alcaldes, jueces y policías.

La percepción ciudadana no miente: 86.2 por ciento de la población considera que es inapropiado que los servidores públicos se valgan de sus puestos para obtener beneficios personales y 64.5 por ciento considera que a las personas del gobierno no les interesa mucho lo que la ciudadanía piensa.

Y en su Parnaso de cinismo, indiferencia, corrupción, hipocresía y complicidades, sólo velan y defienden sus propios intereses.

SOTTO VOCE

En Guerrero, la popularidad de Félix Salgado Macedonio va al alza y ya se prevé que pondrá a Morena en una disyuntiva. La encuestadora GobernArte en su medición de marzo refleja que el 27.2% considera al senador

como el mejor aspirante a la candidatura al gobierno de la entidad, seguido en un lejano segundo lugar por Beatriz Mójica con 16.9...

El gobierno de Delfina Gómez Álvarez, que ha demostrado ser eficiente, transparente y discreto, impulsa una reforma clave al Código Penal del Estado de México con el objetivo de ajustar penas desproporcionadas y evitar que las sentencias sean revertidas en instancias judiciales superiores. Las modificaciones buscan corregir reformas implementadas en gobiernos priistas, que impulsaron un aumento en las penas para delitos graves, provocando problemas de sobrepoblación en las cárceles y fabricación de delitos...

Mientras Donald Trump sigue con su política proteccionista que, según expertos, dejará más daños que beneficios, Walmart anunció una inversión de 6 mil millones de dólares en México para instalar dos centros de distribución en el Bajío y otro más en Tlaxcala. Estos centros contarán con operaciones de Inteligencia Artificial y robótica.

KENIA LÓPEZ RABADÁN**Se confirmó
esta semana: no
llegamos todas**

No llegaron las madres buscadas oras, ni las víctimas de violencia, no llegó Nidia Fabiola, quien acusó a Cuauhtémoc Blanco de tentativa de violación.

Esta semana la Cámara de Diputados vivió una de las sesiones más tristes en su historia, ya que el régimen decidió no investigar al diputado morenista y dejar en indefensión a la víctima.

Este debate destacó dos vertientes: una de fondo y otra de forma.

De fondo: la Sección Instructora generó un dictamen que no permitía investigar en la Cámara de Diputados lo denunciado. Está integrada por 4 legisladores (2 de Morena, 1 del PVEM y 1 del PAN) el único que votó a favor de la víctima y de las mujeres fue el diputado Germán Martínez Cázares, del PAN.

Hay que recalcar que no se estaba prejuzgando la culpabilidad o inocencia del diputado Blanco, eso no les toca a los legisladores, eso les toca resolverlo a la fiscalía y a los jueces. La decisión de los diputados era sobre si se investigaba o no, y en su caso, se le retiraba o no el fuero. La mayoría del régimen decidió no investigar y que continuara así con la inmunidad procesal.

De forma: resulta inentendible que el diputado denunciado no se excusara para la votación, ya que claramente tenía un conflicto de interés. Es inadmisibles que la estrategia de Morena haya sido darle el micrófono cuando la denunciante nunca tuvo la oportunidad de ser escuchada.

Y para cerrar con broche negro, que le haya dado la palabra una mujer, que dejó de hablar para que hablara él, fue terrible.

También hay que reconocer que hubo voces valientes como las de las diputadas María Teresa Ealy Díaz y Magda Salgado que, congruentes con sus argumentos y con las mujeres de México, prefirieron apoyar a la víctima y no al patriarcado.

Como panista, estoy absolutamente orgullosa de mi grupo parlamentario, en el PAN nunca tuvimos dudas, siempre estuvimos firmes y congruentes: votamos a favor de respaldar a la víctima, de creerle y de que se esclarecieran los hechos.

Aún no llegamos todas, pero llegaremos, de eso estoy segura y para ello necesitamos que este país deconstruya lo que por muchas generaciones aprendió. Más allá de los partidos, de los colores, de las ideologías, de las estrategias o de las aspiraciones personales, lo ocurrido este martes nos obliga a hacer una reflexión profunda sobre cómo estamos avanzando en este camino por la igualdad. Nuestro objetivo debe ser que ningún hombre se sienta con el derecho de tocar, abusar o violar a una mujer y si, lamentablemente, se atreve a hacerlo, las víctimas obtengan justicia. Aún hay mucho por hacer. ●

Diputada federal. @kenialopezr



Fábulas

SABINA BERMAN
@sabinaberman

Envía tu opinión @sabinaberman en X

La Derecha pateando otra vez la misma piedra

He visto equivocarse a la Derecha durante los últimos siete años.

Excluirse de los cambios del país.
¿Cómo?

Construyendo un muro de palabras.

Palabras que niegan realidades. Palabras que satanizan los cambios que propone la Izquierda que gobierna. Palabras que deforman los resultados de los cambios ejecutados.

Palabras que a ellos los han excluido y vuelto irrelevantes en los cambios.

Peor. Que los volvieron los enemigos de los cambios.

Son un 20% de la población que se ha quedado así aislada, vociferando la descripción de un país que nadie más ve.

La Reforma Judicial que llega en junio es el

episodio actual de ese error reiterado veinte veces por la Derecha.

Negaron la necesidad de la reforma. Dijeron que el Poder Judicial no tenía fallas graves.

No quisieron ver lo evidente. Es un poder judicial para muy ricos.

¿Por qué lo es?

Muestro dos de sus características.

Su reglamento general imponía al ciudadano la contratación de un abogado y eso ponía una valla ante cualquier persona pobre o clase mediera.

Lo explico. Supongamos a un albañil pleiteado con un gran constructor. Para poder ganar, el albañil debería contratar a un abogado avezado, de esos que cobran 5 mil pesos la hora. ¿Qué posibilidad existía de que lo pudiera contratar?

Por otra parte, para que su Suprema Corte atendiera un caso, los costos se elevaban dramáticamente.

Resultado: desde hace dos décadas la Suprema Corte revisa asuntos de muy ricos. El 80% de los casos que atendió en ese periodo fueron fiscales, cosas de impuestos de los grandes contribuyentes.

No importa, la Derecha primero afirmó que el Poder Judicial era de las instituciones imprescindibles en la vida nacional.

Luego, que era el único pilar de pie de la Democracia: quitálo y la Democracia caería destruyéndose.

Luego aseveraron que el plan secreto de la Izquierda al reformarlo era consolidar una dictadura de Izquierda.

Así se apartaron de la Reforma Judicial.

Luego, desde adentro del Poder Judicial y desde los medios comerciales la boicotearon.

Luego, animaron a los magistrados, jueces y ministros afines a la Derecha a no inscribirse como candidatos en la votación que la reforma preveía.

Resultado: la reforma va trueno o llueva: el 2 de junio la gente votaremos por juzgadores, pero la Derecha no tendrá entre los candidatos afines.

Se quedó fuera del cambio la Derecha.

Un día, vencidos por la necesidad, querrán participar y ya no serán necesarios ni relevantes ni será posible que lo hagan.

Fascinante de observar.

Siete años del mismo error.

Dice la conocida fábula que el ser humano es el único animal que se tropieza dos veces contra la misma piedra.

Cierto.

Pero si además se encariña con la piedra y la piedra se convierte en la piedra de toque de su identidad, ya es una enfermedad.

Una conducta suicida.

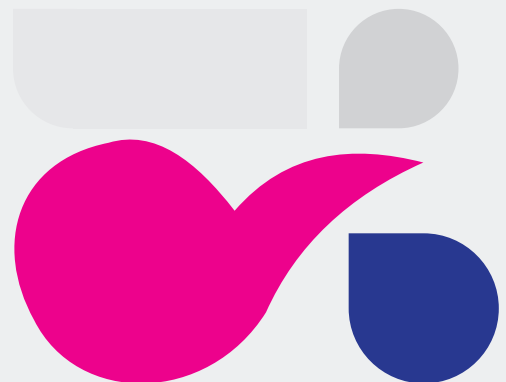
Es el caso de la Derecha mexicana. Pateando una y otra vez la piedra que la destruye.



OPINIÓN destacada

28 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



Teuchitlán: Alfaro, señalado como responsable // Es imposible que no hubiera estado enterado // Se rehusaba a participar en reuniones de seguridad

28/03/2025

Pág. 6

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿ES ENRIQUE ALFARO, ex gobernador de Jalisco, responsable del horror de Teuchitlán? Es el tema del sondeo de esta semana.

Metodología

PARTICIPARON 6 MIL 122 personas. De X (Twitter) 539; de Facebook, mil 865; de El Foro México, 848; de Instagram, 131; de Threads, 356, y de YouTube, 2 mil 383. Utilizamos la *app* Survey Monkey. Algunas opiniones de participantes.

X (Twitter)

EL GOBIERNO DE Jalisco es responsable de su estado y debe rendir cuentas a sus ciudadanos antes que el federal; cada uno su responsabilidad.
@GustavoFranco / Otumba

DESDE 2001 SE sabía de desaparecidos, desde entonces todo se ocultó.
@Palapa67 / Aguascalientes

EN VARIAS ENTREVISTAS negó que hubiera desaparecidos; atacó al director de la universidad, que también denunció, y no se hizo nada.
@CastroRosa52917 / Ciudad de México

ALFARO SIEMPRE NEGÓ la realidad de lo que pasaba en Jalisco.
@EdgarRuiz / Oaxaca

NO ACEPTÓ NUNCA asistir a las reuniones de seguridad y se pronunció como el único responsable de la seguridad de Jalisco.
@LivierSandoval / Zapopan

Facebook

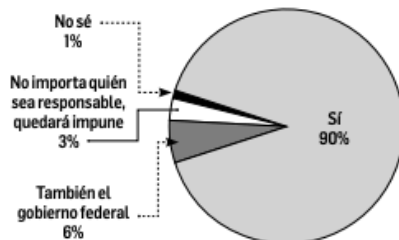
SON UN HORROR sus acciones, pero también las de Calderón, las de su sicario delincuente Genaro García Luna y las del procurador de todos estos años.
Rosa María Estrada Palacios / Cuautitlán Izcalli

ESTE HORROR LO provocó el *Prian*, seguido por MC; que no le cuelguen el muerto a la 4T.
Georgina González / Cuautitlán Izcalli

ALFARO NO SÓLO sabía de la existencia del rancho Izaguirre, estaba coludido con los responsables de esa barbarie.
David García / Guadalajara

ES IMPOSIBLE QUE no se dieran cuenta de lo que pasaba en ese rancho.
Socorro Ramos / Oaxaca de Juárez

¿Es Enrique Alfaro, ex gobernador de Jalisco, responsable del horror de Teuchitlán?



6,122 participantes

El Foro México

SERÁ LA FISCALÍA General de la República la que, con base en sus investigaciones, decida el destino del ex gobernador de Jalisco para ser juzgado y sentenciado a prisión por omisión o dejado en libertad por falta de pruebas, pero de que es culpable, lo es.
Mario Gijón Barragán / Nezahualcóyotl

SI ES CULPABLE, es un criminal que desfalcó y apoyó el *narco* en Jalisco. Que lo extraditen de España y que el actual gobernador se deslinde de él, al igual que Movimiento Ciudadano. Si no lo hacen, serán cómplices de este criminal.
María Hernández / Monterrey

ANTE ESA BARBARIDAD y otras que ocurren en el mundo qué se puede decir, hemos perdido todo rastro de humanidad.
Abel Cruz / Puebla

¡QUÉ SE ESPERABA de un gobernador que no dejó entrar a la Guardia Nacional!
Carmen Gutiérrez / Texcoco

Instagram

ESE TIPO ES el único responsable y ahora huyó a España. Quien nada debe, nada teme; ya basta de contemplaciones. La extradición de esta basura, que debe pagar sus crímenes.
Adriana Martínez / Tlanepantla

ALFARO ES TAN impresentable como tantos otros gobernadores y políticos. Hay un dolor tan enorme como intenso por tantas desapariciones y muertos. Es una realidad tan triste en la cual se necesita reflexionar.
Román López / Guanajuato

NO DEBE QUEDAR impune esta masacre. Alfaro debe pagar todo el daño que hizo a Jalisco.
Norma García / Guadalajara

Threads

ES INCREÍBLE QUE el ex presidente de Tlajomulco y de Guadalajara y ex gobernador de Jalisco no se haya enterado de nada, porque falta mucho por descubrir. Pero, además, se hace de delito por no haber querido participar en la estrategia del gobierno federal. Así se echó solo la responsabilidad.
René Monroy Ramos / Querétaro

EL EX GOBERNADOR Alfaro, en todos los casos y por todos los medios a su alcance, esgrimió una serie de impedimentos para que las autoridades federales reforzaran a las fuerzas del orden en Jalisco. Ese personaje, al más puro estilo de los caciques priístas, se las arregló para nulificar a las fuerzas del orden protegiendo a la delincuencia organizada de su estado.
Luis Ángel García Sánchez / León

ALFARO ENCUBRIÓ ESOS crímenes y muchos más. Debe ser enjuiciado y castigado.
Leticia Sánchez Lima / Cuernavaca

BASTA YA DE complicidades asesinas. No es posible enterarse de tanta crueldad, tanta saña utilizada contra los pobres que estuvieron esclavizados por ese cártel criminal. ¿En qué momento hemos tocado fondo? ¿Qué clase de sociedad hemos generado? ¿Van a padecer nuestros hijos y nietos estas calamidades infernales?
Hugo Carbajal Aguilar / Zacatepec

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

EMILIO LEZAMA

Sheinbaum vs. sus supuestos aliados de Morena

Es ante los grandes desafíos que se revela la verdadera identidad de las personas. Hoy México vive uno de los más grandes retos internacionales de su historia reciente y una de las consecuencias más palpables es que la amenaza de Donald Trump nos ha permitido entender quién es quién en la escena política nacional. La política mexicana del momento parece ocurrir en dos niveles. En uno, una presidenta que se ha alzado como una auténtica estadista de clase mundial; en el otro, una clase política frívola y primitiva concentrada en su propia ambición individual.

México se encuentra en una situación de suma complejidad. La volatilidad del presidente Donald Trump ha generado un ambiente de crisis permanente en México. Nadie sabe qué esperar, si Estados Unidos impondrá aranceles, si habrá intromisiones militares de EU contra los grupos del crimen organizado, si es po-

sible una renegociación del Tratado de Libre Comercio y una larga lista de etcéteras. La consecuencia inmediata es que, ante la incertidumbre, los inversionistas no invierten y es muy difícil planear a largo plazo.

Ante todo ello, la presidenta de México ha estado a la altura de las circunstancias. Ha sido sensible e inteligente en su trato con el presidente Trump, manteniendo un balance de firmeza, pero de negociación. En términos comunicacionales la presidenta ha sido muy eficaz, dando una imagen de fortaleza y unidad en lo interno, pero de moderación y firmeza en lo externo. Ha sabido balancear muy bien los dos ámbitos comunicacionales, con mensajes pensados exclusivamente para el consumo del público nacional y acciones políticas pensadas en dar un mensaje del otro lado de la frontera. Su éxito no solo ha sido en el ámbito de la comunicación, sino que también ha tomado acciones.

Mientras que todo esto sucede en el plano más alto de la política internacional, muchos de sus copartidarios están inmersos en una lógica de la pequeñez y la frivolidad. Mientras que la jefa de Estado juega a las grandes ligas de la política, en las dos cámaras juegan a buscar fortalecer sus cotos de poder y sus intereses personales. En el momento en el que el país más necesita hombres y mujeres de Estado, gente con visión y un proyecto de país claro, los liderazgos de Morena, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Noroña, y los de sus aliados como Manuel Velasco solo están pensando en sus intereses personales, en la grilla interna, los negocios y los cotos de poder que pueden obtener en lo que la presidenta está distraída tratando de darle viabilidad a este país.

Y ese es el reto más grande que tiene la presidenta, porque el manejo internacional ha sido impecable, pero fuera de ello, la presidenta está rodeada de un grupo de políticos que no están a la altura de la situación. En los últimos meses el Congreso ha cambiado la reforma contra el nepotismo de la presidenta para no afectar a sus amigos políticos, ha decidido proteger a Cuauhtemoc Blanco, y ratificaron a una presidenta de la

Los oportunistas no dejarán de retarla, desacatarla y operar contra ella.

CNDH sin legitimidad, entre muchas otras cosas. Ellos negocian sus intereses en los oscurito, ella lidera una nación dando la cara. Ellos buscan arrebatar espacios de poder, ella consolidar el suyo.

Hace unas semanas circuló en medios un video en el que se mostraba cómo varios miembros de la jerarquía de Morena se tomaban una "selfie" mientras que la presidenta pasaba de largo. Más que un simple accidente esta escena es una metáfora perfecta de lo que está sucediendo en el país: mientras que la Presidenta da la cara a la nación, los liderazgos políticos de Morena se dan palmaditas en la espalda y juegan a la grilla. La frivolidad rodea a la presidenta, cada vez de forma más descarada. Los oportunistas no dejarán de retarla, desacatarla y operar contra ella en pos de un poquito más de poder y negocio para ellos. Tarde o temprano ella tendrá que dejarles muy claro de qué se trata el llamado segundo piso de la transformación. ●

Analista político. @emiliolezama

EUNICE RENDÓN

A RAS DE SUELO



La presidenta más popular del mundo

Desde que ganó las elecciones, medios internacionales pusieron atención a la nueva presidenta de México. Se preguntaban quién era esta mujer, judía, científica y de izquierda que había ganado las elecciones en un país católico, machista y habitualmente gobernado por el centro o la derecha; el perfil en sí mismo generó interés. A nivel interno la curiosidad fue menor, llegó al poder como la opción oficialista de un gobierno saliente con bases populares sólidas y altos índices de aprobación. Pero a casi 6 meses del inicio de su gobierno, Claudia Sheinbaum ha logrado un nivel de popularidad sin precedentes, sabiendo aprovechar la difícil coyuntura regional y mundial, y volviéndose un

referente para las izquierdas latinoamericanas y del mundo. Quizás sus logros más tangibles han sido, habiéndose rodeado de perfiles más técnicos, haber reconstruido la colaboración en materia de seguridad con Estados Unidos y salir adelante en las negociaciones en materia económica y comercial, a pesar de las fuertes presiones de nuestro vecino del norte.

La postura firme y equilibrada de la Presidenta, quien no cae en provocaciones, ha servido para plantarse frente al mandatario estadounidense y negociar desde el respeto mutuo y la búsqueda de intereses comunes. Trump en más de alguna ocasión la ha elogiado, reconociendo que es dura a la hora de negociar, diciendo que es una mujer maravillosa o

que tienen muy buena relación. Lo que podría ser menos relevante en otros contextos, cobra importancia cuando se trata de un presidente para quien el respeto juega un rol fundamental en su manera de hacer política. Sheinbaum se ha ganado el respeto de Trump desde la defensa de sus principios y sin necesidad de arrastrarse, como Milei.

Esta semana los directores del FBI y de la CIA subrayaron en comparecencia ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos la importancia de la cooperación con el gobierno actual de México en la lucha contra los cárteles y el tráfico de fentanilo, y revelaron reuniones con el secretario Harfuch destacando sus resultados inmediatos. Habrá que esperar al desenlace de la reunión del día de hoy con la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, con quien seguramente tratará temas de seguridad y migración (esperemos que no venga a presionar con que México reciba a los más de 500 mil cubanos, venezolanos, haitianos y nicaragüenses que perdieron el TPS y no pueden regresar a sus países de origen).

El reto de la Presidenta mexicana es mayúsculo. Recibió un país sumido en una crisis de inseguridad, extorsiones, homici-

dios y desapariciones. Debe lidiar con un congreso morenista que, aún siendo de su partido, le genera conflictos innecesarios de manera constante, y además con un vecino impredecible que amenaza constantemente con desestabilizar el frágil equilibrio que nos sostiene. Más allá de los halagos y la popularidad, enfrenta el reto mayúsculo de contener y reducir la violencia en nuestro país. Para lograrlo, será clave seguir fortaleciendo a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, las estrategias y el equipo del secretario Harfuch, recuperando poco a poco el control civil de la seguridad.

Más allá de los halagos y la popularidad, tiene una tarea titánica y nada fácil que consiste en acabar con la violencia desbordada que ha puesto en riesgo las bases mismas del Estado mexicano. Si sigue por el camino de la colaboración y logra contener los embates esporádicos de Trump, quizás obtenga buenos frutos de esta bilateralidad coaccionada.

Bukele, convencido de sí mis-

mo y perdido en la autocomplacencia después de realizar varias consultas a Grok—inteligencia artificial de la red X—que resaltaban sus logros, preguntó quién era el presidente más popular del mundo, a lo que el chatbot respondió: "Sheinbaum". La controvertida estrategia de seguridad del mandatario salvadoreño destaca tanto por las violaciones a los derechos humanos como por su eficacia en la reducción de la violencia y la inseguridad. Más allá de lo chusco del asunto, la IA caracterizada por responder sin restricciones da luz sobre un hecho que no hay que perder de vista: el mundo todavía prefiere Sheinbaums antes que Bukeles, aún hay lugar para el humanismo por sobre las detenciones arbitrarias, la tortura y los malos tratos. La paz social debe considerarse a todos los miembros de la sociedad, no puede fingirse desde la exclusión arbitraria de ciertos sectores que han sido abandonados por un sistema socioeconómico que margina y castiga. ●

@EuniceRendon

Sheinbaum debe lidiar con un congreso morenista que, aún siendo de su partido, le genera conflictos innecesarios.

Las razones de la popularidad de Sheinbaum

Varias sonrisas provocó el post en X del presidente Bukele preguntando a Grok, la herramienta de inteligencia artificial, quién es el presidente más popular del mundo, y que respondiera en una palabra.

La respuesta fue Sheinbaum.

En un seguimiento de usuarios, Grok citó la encuesta de EL FINANCIERO, que muestra la aprobación a la presidenta de México en 85 por ciento en el mes de febrero.

La pregunta que me han planteado en varias ocasiones es qué explica ese nivel de popularidad. Las respuestas que hasta ahora he ofrecido se han centrado en dos aspectos: la luna de miel, que hasta ahora parece seguir, y el cierre de filas en torno de la presidenta ante el factor Trump.

En esta semana me di a la tarea de ver qué tanto pesan realmente esos factores en la aprobación hoy en día y qué otros aspectos podríamos también considerar.

Para ello analicé la encuesta de EL FINANCIERO del mes de febrero, precisamente la que arrojó 85 por ciento de aprobación, récord de los últimos 30 años.

La encuesta registra las respuestas de evaluación al desem-

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



peño de gobierno en economía, corrupción, seguridad pública, crimen organizado, apoyos sociales y la relación con Trump.

Además de ello, consideré el sexo, la edad, la escolaridad y la identidad partidista de las personas. Por lo general, el partidismo es un factor que pesa enormemente en la popularidad presidencial, así que es un aspecto que hay que considerar. También consideré los atributos que se perciben en la presidenta.

“La opinión sobre los apoyos sociales es lo que más se relaciona con la aprobación”

Los resultados del análisis mostraron que el factor que más se relaciona con la aprobación a la presidenta Sheinbaum es la opinión sobre los apoyos sociales. Su efecto es mayor que el del partidismo, que aparece, de hecho, en tercer lugar.

La opinión sobre los apoyos sociales es lo que más se relaciona con la aprobación, por lo que la premisa de AMLO de “amor con amor se paga” parece seguir siendo válida hasta ahora, por lo menos en aprobación, aunque muy probablemente también si consideramos el voto.

El segundo factor que más pesa es la evaluación de la manera en que el gobierno está tratando la economía. Es probable que el referente de esto no necesariamente sea la economía nacional, o la tasa de crecimiento, sino el ingreso que precisamente ofrecen los apoyos sociales.

Tanto los apoyos sociales como la evaluación de la economía parecen ir de la mano por el momento.

En tercer lugar de impacto aparece el partidismo: la amplia base morenista es un factor fundamental para entender el respaldo ciudadano que tiene la presidenta. A diferencia de lo que yo hubiera esperado, no es el principal factor, pero sí uno de los tres que más pesan.

El siguiente lugar lo ocupan dos factores distintos casi empatados por el grado de relación que tienen con la aprobación a la presidenta: la evaluación al trabajo que hace el gobierno en materia de seguridad, y la escolaridad.

La inseguridad es la principal preocupación ciudadana, y las opiniones de que el gobierno está haciendo las cosas bien son un factor que sí impacta de manera importante en el respaldo a la presidenta.

No así el tema del crimen organizado, que tiene menos efecto en la aprobación. Habrá que ver si eso cambia o no en marzo, al surgir el asunto de Teuchitlán, pero, por lo pronto, en febrero no había una fuerte relación entre el desempeño respecto al crimen y la aprobación presidencial. Un factor a favor de la presidenta,

ya que en ese rubro imperan las opiniones negativas.

De las variables demográficas, la única que pesa es la escolaridad: la presidenta es todavía más popular entre las personas con menores niveles de estudios (88%), mientras que quienes tienen estudios universitarios la aprueban ligeramente menos (79%).

Por último, la evaluación sobre la relación con Trump no capta del todo el asunto del cierre de filas. Pero la incertidumbre y los temores por las deportaciones y por los aranceles indican que el factor Trump sí pesa en el apoyo a la presidenta. No tanto como pensé sin este análisis, pero algo pesa.

Un último elemento de análisis que incorporé fueron los atributos de la presidenta, como la honestidad, el liderazgo y la capacidad para dar resultados. Su peso es ligeramente inferior al del partidismo, pero importante, por supuesto. Y de ellos, lo que más pesa es la percepción de honestidad, en primer lugar, así como la capacidad para dar resultados.

A reserva de que vayamos afinando e incorporando nuevos aspectos en otras encuestas, espero que esto permita tener una mejor idea de qué pesa más en la popularidad de Sheinbaum. Por lo pronto, los apoyos sociales son la base más sólida de la popularidad.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyUn añejo rencor
presidencial

Antier, la presidenta Claudia Sheinbaum opinó sobre la decisión de la Cámara de Diputados de mantener el fuero a Cuauhtémoc Blanco, acusado de *violación en grado de tentativa en agravio de su hermana*.

“Es una decisión del Congreso”, dijo.

Ahí lo hubiera dejado, pero celebró que los legisladores, contra toda lógica, cumplieran lo que apesta a instrucción.

Empezó contradiciéndose:

“No conozco las pruebas”, dijo.

Pero añadió que “siempre tiene que haber pruebas suficientes”, sugiriendo “saber” que no las había.

Continuó contradiciéndose: “Siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda”, dejando sin sentido lo de “siempre”.

“Sí es importante, más allá de revisar en todo caso cuáles eran las pruebas, el contexto, es importante”.

Y con preguntas a los reporteros, condujo su argumento recordando su repulsión hacia el ex fiscal de Morelos, quien presentó la solicitud de declaración de procedencia contra Blanco (el nuevo fiscal, a petición de la Comisión Instructora, se supone subsanó deficiencias pero, como se sabe, fue bateada la solicitud).

Ni Sheinbaum ni su ex fiscal en la capital y actual consejera Jurídica, Ernestina Godoy, le perdonaron a Uriel Carmona haberlas derrotado cuando lo encarcelaron varias veces por dizque “proteger a feminicidas”.

“Ahora, ¿quién pone esta denuncia?, ¿de dónde viene la denuncia que le hacen al ex gobernador? ¿Quién la hizo?”, preguntó la mandataria, a sabiendas de que no fue la Fiscalía de Morelos, sino la hermana del acusado y la Presidenta replicó:

“No, pero, ¿qué fiscalía?”.

Le respondieron: “El fiscal de Morelos”.

Sheinbaum hincó la suerte:

“¿Ese fiscal de Morelos qué característica tenía?: *encubridor de feminicidios, con muchos casos de corrupción*. Fue desaforado por la Cámara de Diputados y por el Congreso local. Solamente para que se ponga en contexto...”.

Y no aportó un solo dato que sustentara sus dichos (no existe alguna sentencia que avale las insidias contra Carmona).

El desafuero del Congreso federal fue ilegal, porque la facultad constitucional era el de Morelos, y fue la nueva legislatura la que, efectivamente, lo desaforó (el mismo día que presentó la solicitud de declaración de procedencia contra Blanco).

Sheinbaum pasó por alto que a favor de Carmona, como también de Blanco, opera el principio universal de presunción de inocencia.

Con la mención de su detestado, la Presidenta no hizo sino volver a politizar un caso judicial en el que no tiene facultades para inmiscuirse.

Quiso soportar su argumento en el caso de Ariadna Fernanda, la joven que murió en Ciudad de México y cuyo cuerpo fue encontrado por ciclistas en la carretera México-Cuernavaca.

En conferencia de prensa, Carmona leyó las conclusiones de las doctoras (feministas, por cierto), que realizaron la necropsia y, con pruebas incontrastables, demostraron que Ariadna murió por broncoaspiración, en tanto que Sheinbaum y su fiscalía, sin demostrarlo, insistieron en que Ariadna fue asesinada “a golpes...”.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**



Todas las corrientes políticas están politizando el tema Teuchitlán; los problemas reclaman unidad y actuar científicamente.

Teuchitlán

Mucha tinta y muchas palabras se le han dedicado al tema de lo acontecido en Teuchitlán, pero impresiona la valentía de las madres buscadoras afrontando todos los riesgos, riesgos que acreditan los asesinatos de mujeres y hombres que el crimen organizado, el no organizado y vaya usted a saber quién más, han perpetrado contra aquellos que se atrevieron a buscar a sus seres queridos. Qué inmenso debe ser el dolor de no saber cuál ha sido el destino de un familiar, dolor que es más fuerte que cualquier temor. Si a alguien se le debe acreditar el mérito de que saliera a la luz lo que, probablemente, sea una larga serie de crímenes e indecibles tormentos, es precisamente a esas y esos héroes anónimos.

El comentario del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en el sentido de que era imposible que las autoridades locales no se dieran cuenta de lo que estaba pasando en ese predio –debió incluir a su dependencia– es el juicio más contundente y acertado, pero incluso los lugareños debieron tener indicios de que algo pasaba. Pongámonos en los zapatos de presidentes municipales y de sus policías con sueldos miserables, armas obsoletas, sabiéndose en franca desventaja frente a los bien equipados miembros de los grupos delincuenciales, conscientes de que enfrentarlos es un suicidio; incluso el riesgo que corre un pretendiente a un cargo de presidente

municipal, regidor o policía si se niega al patrocinio de los que controlan su territorio. En un análisis comparativo de fuerzas, en el esquema actual la guerra está perdida.

¿Qué está provocando? Escándalos como Teuchitlán, además de que se advierte que la política de abrazos y no balazos va siendo superada por acciones de franca confrontación del gobierno federal con los delincuentes de todo tipo. Vemos además con beneplácito que se recurre, a iniciativa del gabinete de seguridad y, desde luego, de la presidenta Sheinbaum, a sumar los órganos de seguridad de todos los niveles para conjuntar una fuerza capaz de enfrentar al crimen y seguramente irán sobre el desmantelamiento de todas las redes de complicidad en policías, fiscalías y juzgados cooptados por grupos delincuenciales.

Como resulta natural, dada nuestra cultura política, el asunto se está politizando y todas las corrientes políticas, como se dice vulgarmente, quieren llevar agua a su molino. Las baterías se van a enfocar hacia quien, a juicio de los opositores, fue el responsable de hacer del país una zona de confort para el florecimiento de la delincuencia y la corrupción de toda instancia de gobierno, incluso de particulares que tienen que ver con el mundo del crimen.

Las tempestades de la polarización se encaminan hacia quien consideran responsable de los males

que nos aquejan, el ex presidente López Obrador. La mejor manera de defenderlo es despresurizar la confrontación política y asumirse Sheinbaum como la presidenta de todos los mexicanos. Ir en un nuevo acuerdo político con todas las corrientes y lograr la elemental unidad, básica para enfrentar los problemas que estamos padeciendo.

En el poco tiempo que tiene Sheinbaum en la Presidencia hay signos alentadores: en el tema de la lucha contra la delincuencia está procesando el tema y decidiendo con sentido sistémico, alineando a todas las instancias de gobierno de los tres niveles en una estrategia común e integrando fuerzas, lo que le dará al Estado contundencia para enfrentar la delincuencia. No será fácil, se sabe que muchos elementos de las fuerzas de seguridad y administración de la justicia están coludidos con delincuentes de todo tipo, pero en una lucha frontal se verán obligados a definirse en qué bando deberán luchar.

Los graves problemas que enfrentamos, más los que vienen, reclaman unidad de esfuerzos. No será sencillo porque hay causas muy graves que nos llevaron a la polarización y actitudes de miembros destacados del movimiento morenista que siguen atizando el fuego, pero queriendo ser optimista yo creo que la Presidenta debe mostrar carácter y talento para reaccionar, como suele reiterar: ¡científicamente!